

ACTA N° 12

De fecha 1/10/2013

Siendo las 17,00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Prof. Sergio Caletti, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Clemente** Adriana, **Loreti** Damián, **Archenti** Nélica, **Savransky** Carlos, **Lacarrieu** Mónica, **Moreno** Oscar y **De Carli** Guillermo. Por el **Claustro de Graduados: Ackerman** Sebastián, **Centanni**, Emiliano. Por el **Claustro de Estudiantes: Aguilera** Florencia, **Arana Raldes** Cristian, **Pique** Alejandro y **Valiente** Alejandro.

Decano Sergio Caletti: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 1° de octubre de 2013.

• Informe del Señor Decano

En primer lugar yo quisiera ocupar los minutos que no ocupé el martes pasado con un informe que figuraba en el Orden del Día; voy a ser muy breve, tengo dos (2) temas, dos (2) puntos que comentar: uno, empezamos por lo lindo, ya lo saben todos, ya están enterados, pero quiero subrayar y enfatizar la alegría que compartiremos el viernes próximo en el acto por los veinticinco (25) años de la facultad en la planta baja y Auditorio de Santiago del Estero. Habrá actividades desde las 17 hs., el acto, el brindis y las actividades principales que será una entrega de diplomas y una entrega de medallas, será a las 19 hs., a partir de las 19 hs. y terminará con un grupo de bandas compuestas, integradas por gente de la facultad, no de heavy metal, de música relativamente agradable a los oídos de una generación intermedia...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, heavy metal no, prefiero Los Redondos... bien, entonces subrayo que por supuesto sería bárbaro que pudieran venir todos, que cada uno de ustedes por favor le avise a la gente que tiene cerca y le comente la importancia de compartir este modesto evento, los veinticinco (25) años de la facultad son una sola vez, no es un brindis de fin de año que todos los años hay uno...

(Hay una acotación fuera de micrófono)

... se repite cada veinticinco (25) años, sólo que no creo que... varios de nosotros... será una única vez, una única vez, no sé qué expectativas tengas vos, pero yo no creo que llegue a los cincuenta (50), bueno...

(Hay comentarios entre los Consejeros fuera de micrófono)

... bueno, entonces ese era un punto. Vamos al otro que es lamentablemente un poco más complejo. Quería comentarles en relación al edificio que luego de sucesivas reuniones, presiones, discusiones entre –ya a esta altura– la universidad y el contratista y nosotros empujando a la universidad a tener, a hacer esas presiones y si era necesario tener esas discusiones; el contratista ofreció un calendario de obras según el cual esta tercera etapa la entregaría en tres (3) partes, ¿se acuerdan que antes había dicho en dos (2)?, bien, entregaría en tres (3) partes: la primera, la correspondiente al lado de Humberto Primo, que sería la parte con mayor número de aulas, que eventualmente permitiría mudar una carrera, dicen que estaría el 14 de febrero; la segunda, la correspondiente a San José, dicen que estaría el 29 de abril y la tercera que es intermedia, central, donde están los ascensores y la conexión entre ambas obras, estaría el 14 de agosto, es la que está más atrasada y hay que hacer los pozos de los ascensores, etcétera.

A mí me parece grave, me parece lamentable, me parece aberrante, me parece absurdo, todos los adjetivos que quieran caben y por favor, no se los callen, creo que algo comenté la vez pasada y ahora fue un episodio que se puede dar con más seriedad: la Subsecretaría de Infraestructura de la Universidad evaluó seriamente el rescindir el contrato por incumplimiento, sigue estando en la carpeta de posibilidades, por ahora lo han dejado a un lado porque se evalúa que puede significar mayor problema y demora empezar de nuevo, volver a llamar a licitación, adjudicar, etc., etc., que retomen una obra dejada por la mitad, etc., pero la situación es de tanta fricción como para que el propio acuerdo de obra esté zozobrando. Bien...

(Hay una intervención fuera de micrófono pidiendo hacer una pregunta)

... la que quieras, Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Quería preguntarle: yo supongo que en el contrato deben haber sanciones...

Decano Sergio Caletti: ¿En...?

Consejero Savransky: En el contrato debe haber sanciones económicas, multas, ¿no?...

Decano Sergio Caletti: Si, si, multas...

Consejero Savransky: ... porque sin duda, lo que estabas diciendo en el sentido de que volver a hacer una licitación demoraría enormemente la finalización, pero en todo caso aplicar...

Decano Sergio Caletti: Las multas, sí...

Consejero Savransky: ... aplicar las multas...

Decano Sergio Caletti: Si, las multas se han venido aplicando pero no surte demasiado efecto, les resulta más barato pagar las multas...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Consejero Savransky: Claro, porque el tema es ese, el tema es cuánta gente ponen a trabajar...

Decano Sergio Caletti: Exacto, ahí donde debería haber cuarenta (40), hay catorce (14), entonces tarda cualquier cosa... la verdad que es grave, es como para... no sé, no sé cuáles serían las armas que se pueden esgrimir para ya a esta altura con el contratista porque hemos convencido... a la universidad finalmente, nos costó pero hemos... ahora decimos una cosa y nos dice si, si, si, cómo quieren que lo hagamos porque se convencieron de que la situación era efectivamente grave, dramática, de incumplimientos reiterados, de falta de seriedad, de hacer mal las cosas, están mal planeados, por ejemplo, ha habido algunos problemas de filtración de agua que en realidad tienen que ver con lo que sería la zona de la cuarta etapa que está abandonada, rota, el viejo edificio, pedazos entre ruina y rotos, donde se filtra, donde cae agua, entonces habría que intervenir en la cuarta etapa porque si no mientras tanto, es decir, está hasta mal concebido el desarrollo de la obra y la fragmentación de la secuencia, no han pensado como se pasa de la segunda a la tercera, de la tercera a la cuarta y qué hay que prever para que el propio proceso no arruine lo que se va haciendo porque ahora está esto de las filtraciones, está jodiendo, con perdón, el propio desarrollo de la obra de la tercera etapa...

Consejero Savransky: Otra pregunta, ¿puede ser?

Decano Sergio Caletti: Si.

Consejero Savransky: ¿Las certificaciones son sólo a los fines del pago de los salarios y no incluye eso la ganancia de la empresa?

Decano Sergio Caletti: La verdad no lo sé, creo que la certificación...

Consejero Savransky: Se certifica por trabajo realizado...

Decano Sergio Caletti: Si, si...

Consejero Savransky: Eso incluye ganancia de la empresa o sólo mano de obra...

Decano Sergio Caletti: Creo que la empresa no discrimina entre lo que es su ganancia y lo que es... ante la universidad, no sé si discrimina lo que es su ganancia...

Consejero Savransky: La pregunta era por retenerles... no la parte que corresponde al pago de los obreros si no la parte que corresponde a la ganancia de la empresa, a eso me refería.

Decano Sergio Caletti: Yo no conozco una empresa que discrimine: esto es lo que necesito para pagar los salarios y esto para llevarme yo de ganancia, puede ser que lo hagan, pero no que yo sepa, pero confieso mi ignorancia... lo que sí ocurre es que se le demora el pago de los certificados, eso viene ocurriendo con bastante frecuencia... ¿pueden bajar un poquito el murmullo, por favor?... Consejero Loreti, tiene la palabra.

Consejero Loreti: Gracias. Lejos de descubrir el agua tibia, pero si la universidad está tan bien predispuesta...

Decano Sergio Caletti: Está por primera vez predispuesta a acompañar...

Consejero Loreti: Abusando de eso quizás, hay una parte... digo, quizás haya algo con el seguro de caución del cumplimiento, por ahí se puede lograr algunos pesos más aunque sea para biblioteca en términos de multa por vía del seguro de caución de la obra y la otra es hacer una denuncia a la Unión de Proveedores del Estado y a la Auditoría en función de que si se quieren volver a presentar en algo aparezca esto.

Decano Sergio Caletti: Son buenas ideas, serán transmitidas. Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Me parece que este Consejo debería expedirse... que como Consejo, con todas las partes y no en negociación de un sector u otro, deberíamos tener una única voz respecto a esta información, a rechazar los términos de... nuestra preocupación, nuestro rechazo y yo creo que el problema es del Rectorado que hace, si rescinde o no rescinde, nosotros no deberíamos descartar esa opción, primero porque no tenemos competencia sobre esa opción, pero la verdad que para nosotros el daño es mucho, es grave, todos estos meses hubo problemas para ingresar, para ver, para hacer un seguimiento, un control o una auditoría, lo que fuera, el problema lo tenemos con el Rectorado, deberíamos también tener alguna expresión respecto a la auditoría del Rectorado con las obras que lleva adelante, bueno, no sé, en fin, que realmente sea una declaración que tengamos mucha claridad conceptual como Consejo qué es lo que pensamos de esto porque lo peor que nos puede pasar es silencio o aceptación... creo que hay que respaldar lo que vos puedas hacer que está visto que es poco porque ellos ahora nos comunican que terminamos de mudar a la gente en agosto, de mudar los estudiantes, es muy grave, nuestro máximo horizonte era marzo, podía haber sido este año, en algún momento dijimos que era este año, entonces es grave y creo que la forma de impulsar justamente acciones a fondo es que nosotros no tengamos una respuesta, digamos, de

aceptación de lo que están redefiniendo ellos; la verdad, nosotros deberíamos tener una única voz y muy dura respecto a esto y muy pública. Bueno, esta es mi opinión, lo planteo como Consejera y al Consejo, por supuesto.

Decano Sergio Caletti: Consejero Valiente, tiene la palabra... ¡ah!, te la cede, Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Sólo una sugerencia que sería por ahí interesante tener una reunión de la Comisión de Hábitat esta semana que viene si es posible con la presencia del arquitecto Luis Manso y tener la posibilidad de hacer un análisis y a partir de allí llevar una propuesta al Consejo para que el Consejo se expida y que se expida enérgicamente respecto a este tema, ¿no?, me parece que podría hacerse eso.

Decano Sergio Caletti: Me parece bien, no tengo inconveniente, lo deciden ustedes. Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Muchas gracias, Señor Decano. Yo estoy un tanto sorprendido, no por la nueva postergación en la finalización de las obras porque eso es algo ya casi corriente, digamos, desde que se empezó a construir ese edificio que se vienen postergando los plazos, es más, creo que desde que se funda la facultad tengo entendido que está en la búsqueda de su edificio único, definitivo, acorde, entonces eso no es lo que me sorprende; lo que me sorprende es la repentina actitud de interés y lo celebro que por parte de este Consejo y el Decano ahora estemos interesados en hacer cosas con respecto al edificio único. Yo en el último tiempo estuve un poquito siguiendo el tema, recuerdo que presentamos algunos proyectos, pensando algunas formas en las cuales se podía empujar, impulsar, seguir de cerca la construcción del edificio; habíamos hablado de comisión cuatripartita, de mayor involucramiento de la comunidad de Sociales en general, me acuerdo de discusiones muy encendidas para que se junte la Comisión de Hábitat del Consejo Directivo, que luego se juntaba, cuando venían a dar quórum, sin mucha información, faltando los asesores técnicos... yo estoy convencido que si va a haber edificio único para Sociales en algún momento, va a ser como todo lo que se consiguió hasta hoy, que es cuando la comunidad de Sociales se involucra, sobre todo cuando sus estudiantes impulsan al resto de la comunidad y a veces van solos cuando el resto de la comunidad no se quiere comprometer, a movilizarse, a protestar, a peticionar, entonces me parece y creo que tenemos que aprender de nuestra historia –veinticinco (25) años– que la forma en que esta empresa Green S.A., el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires o quien sea terminen de construir el edificio es involucrando más a la comunidad académica, para eso necesitamos difundir estas cosas, digo: la última vez que hablamos de este tema nos llevaron a una reunión que tuve el gusto de asistir, fue el Decano, fue el profesor Savransky también, a una visita de obra donde nos dijeron que ya iba a estar todo listo, que para el segundo cuatrimestre nos mudábamos, si no se podía para el segundo cuatrimestre, a las tres (3) semanas lo entregaban y bueno, nos mintieron en la cara me parece... ¿qué pasó? faltó, me parece, involucrar al resto de la comunidad de la facultad, no sólo hacer una visita si no poder tener un seguimiento concreto. El arquitecto que contrata la facultad para que asesore en el último

tiempo me parece que fue una decisión acertada, por lo menos contar con un arquitecto que asesore directamente a la facultad, nos decía: a mí me parece que no llegan, por la experiencia que tengo, humilde de obra, veo poca gente, faltan cosas pesadas de estructura, me parece que no van a llegar, bueno, tal vez deberíamos haber hecho algo en ese momento, está bien, la agenda de la universidad pasaba por otro lado, venían las elecciones, etc., no dejemos pasar el momento ahora, hagamos una Comisión de Hábitat el martes que viene y convoquemos una gran asamblea cuatripartita donde puedan involucrarse el Centro de Estudiantes, los gremios docentes, los gremios no docentes, que en definitiva son los más interesados en que el edificio se termine de construir, me parece que a partir de ahí tal vez podamos encauzar acciones que permitan que algún día se termine el edificio único.

Decano Sergio Caletti: Consejero Valiente, esperé que terminaras de hablar, no puedo coincidir personalmente con las propuestas, me parece perfecto, lo que no puedo admitir ni de aquí a la luna es que digas que es repentino que me estoy preocupando y lo considero un agravio honestamente y te pido que lo retires porque me parece casi insultante cuando en realidad ha sido una de mis tareas más sistemáticas desde que estoy sentado en esta silla, honestamente es la verdad y hay testigos de las horas dedicadas al tema.

Tenés la palabra.

Consejero Valiente: No era mi intención hacer un agravio personal hacia su persona, creo que en todo caso esa labor de la que Ud. se jacta no ha sido suficientemente comunicada, yo no la conozco, por eso digo lo que digo; cuando digo que el interés es repentino me refiero a que no ha habido esa convocatoria a involucrar a la comunidad académica en resolver el problema o por lo menos seguirlo, de hecho y lo que digo lo digo con conocimiento de causa, nuestros proyectos que iban en ese sentido fueron resistidos por el Consejo Directivo y las autoridades de la facultad, a eso me refiero, si Ud. le dedicó mucho esfuerzo y el esfuerzo no alcanzó, lo desconozco, lo que sí veo son...

Decano Sergio Caletti: Entonces no se habla, cuando se desconoce no se habla presumiendo...

Consejero Valiente: Es que los actos del Decano deberían ser públicos...

Decano Sergio Caletti: No, no, yo podría presumir cosas de tu vida equivocadamente porque la verdad no conozco, fijate vos...

Consejero Valiente: Sergio (Caletti) no te juzgo como persona sino como funcionario público, como Decano al frente de la facultad cuyos actos deben ser públicos y no me constan...

Decano Sergio Caletti: No te constan porque no te ocupás de informarte, te podés ocupar de informarte y los verás porque son públicos, no los escondo, pero simplemente quiero aclarar: yo lo considero casi como un insulto en realidad y si estoy informando esto y si la que era más

que cansina Subsecretaría de Infraestructura llega al punto de preocuparse y de moverse y de presionar al contratista, en realidad ha sido en buena medida por nuestra labor, habida cuenta que en la segunda etapa no presionó al contratista, el contratista cometió errores que todavía no se han resuelto, que no sé cómo van a pagarse ni quién se encargará de ellos, esa es la situación en la que nos encontrábamos cuando asumí el decanato, no es que haya cambiado mucho, ha cambiado un poco y en realidad es cierto, creo que este Consejo, con todo respeto, no ha estado probablemente a la altura de las circunstancias, yo individualmente, en lo personal, he hecho todo lo que estaba a mi alcance y no he logrado muchísimo pero algo se ha logrado, algo se ha logrado. Ahora, nos preguntan a nosotros qué parte queremos primero, cuántas aulas serían necesarias, etc. No es que eso cambie la vida de la historia de la obra, pero son las pequeñas cosas que muestran que algo ocurrió en el medio, el resto es un problema del contratista para el cual es un mal negocio lo que está haciendo y la única manera de moverlo es cancelar el contrato y darle una patada, mientras tanto lo más probable es que se siga demorando más allá de lo que dice y haciendo las cosas mal y teniendo que corregirlas.

Esa es la cruda realidad y ante la justicia por querrela penal, no sé cuál, dirán acá los Consejeros que son abogados cuáles pueden ser las medidas y quién puede ser el que las inicie, no creo que la facultad porque no formó parte del contrato.

Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Gracias, Señor Decano. A mí me parece que acá hay un tema que es complicado porque la universidad ha llevado esto de manera cansina, como dijo el Decano y me parece correcto como opinión y ahora, a esta altura del partido vendríamos a ver quién paga los costos políticos porque si la universidad decide rescindir y tiene que llamar una nueva licitación y que venga un nuevo contratista, vas a tener un atraso considerable y el costo político no sé si lo va a pagar esa comisión cansina de infraestructura, entonces a mí me parece que la posición que yo asumo como más interesante sería, como decía Carlos Savransky hace un rato: llamar a una Comisión, ampliada si hace falta, de Hábitat y sacar una declaración pero con muchísimo cuidado, una declaración de la facultad pero nosotros no nos podemos meter ahora, a esta altura del partido, en el medio del lío entre la universidad y el contratista o sea, tendremos que seguir exigiendo que nos entreguen el edificio, seguir pidiendo por el edificio, pero sobre este tema que informaba recién bien el Decano nosotros no nos deberíamos meter porque este conflicto... si no finalmente, si esto termina en una rescisión podemos pagar parte del costo político y no deberíamos pagarlo, entonces yo lo que digo es que me parece buena la idea de hacer esa reunión de Comisión, si hace falta ampliada que vayamos varios Consejeros aunque no la integremos y tener muchísimo cuidado en la declaración que hagamos porque me parece que hay un conflicto ahora entre la universidad y el contratista, conflicto del que no deberíamos ser parte ahora o sea, nosotros tenemos que tener una posición muy firme por afuera siguiendo reclamando el edificio, la entrega del edificio, pero no tomando parte en el conflicto, independientemente que el Decano siga sus negociaciones, que hable, esa es otra historia, pero me parece que como...

Decano Sergio Caletti: Llamarla negociaciones es un lujo porque...

Consejero Moreno: ... bueno, digo, las conversaciones... pero lo que yo diría es mantener esa posición o sea, tener una posición muy firme sobre que necesitamos el edificio, que nos lo tienen que entregar, pero que esta posición no sea leída como que entramos en el conflicto entre la universidad y el contratista. Nada más, gracias.

Decano Sergio Caletti: Consejero Ackerman, tiene la palabra, luego Savransky, luego Valiente, luego Arana.

Consejero Ackerman: Muchas gracias, Señor Decano, voy a ser breve así puede haber más intervenciones. En el mismo sentido que su aclaración a título personal y lo que decía el Consejero Moreno, me parece que vale también la aclaración de que diversos actores de la facultad, en distintos momentos de la disputa por el edificio único, participaron de esta problemática, a mí me tocó siendo estudiante participar como estudiante, también me tocó como graduado participar como graduado en el ámbito político o en el ámbito gremial, hubo diversas movilizaciones, actos y reclamos de los distintos sectores que participan de la vida académica de la facultad, no fue sólo el sector de los estudiantes, que es cierto que es el que es probable que más gente lleve y más ímpetu tenga, pero no es el único que se movilizó en este sentido. Esa aclaración quería hacer.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Sin dialogar. Gracias, Consejero Ackerman. Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Si, gracias Decano. Yo en la dirección de lo que planteaba el Consejero Moreno, nosotros en relación con la empresa no tenemos absolutamente nada que ver, pero como la responsable de todo este problema es el Rectorado, el responsable es el Rectorado, nosotros deberíamos unánimemente exigirle al Rectorado que solucione este tema y que ellos son los que tienen la responsabilidad de la demora por la razón que sea, por la razón que sea: por falta de control, por falta de supervisión... si nos han retaceado permanentemente la intervención a nosotros incluso en decisiones relativas a como se distribuye el espacio, a las necesidades o nos consultan así cuando quieren algo respecto de lo que nosotros necesitamos y prácticamente no nos dan cabida, bueno, ahora que se hagan responsables ellos y en ese sentido creo que la postura tiene que estar dirigida al Rectorado que asuman ellos las responsabilidades y que nos den ellos la solución.

Decano Sergio Caletti: ¿Puedo hacer algunas aclaraciones de tipo informativo? mi impresión es que el responsable institucional y político del asunto es el Rectorado, ¿en qué sentido, de qué manera? no todas las maneras son lo mismo: efectivamente tiene diez (10) obras simultáneas, hubo un largo período en el que ésta no le parecía tan importante, tiene una Subsecretaría que se ocupa de estas cosas, esa Subsecretaría tiene inspectores de obra, esos inspectores de obra tienen que inspeccionar, ver si está bien y si está bien, anuncian que está bien para que firmen

los certificados correspondientes y se pague, independientemente de que hayan ido, visto y observado y advertido o no; había unos inspectores de obra que no iban nunca y firmaban a ciegas desde su oficina, esta es la cruda realidad que parte ¿de qué esquema? de un esquema, yo desconozco como fue planteado el diseño original, el dibujo original de la obra, pero evidentemente esa fue la que no tuvo participación de la facultad o tuvo una participación muy tonta de la facultad, no es que luego se negaban a escucharnos, a hacernos consultas cada tanto, es que hay un plan de obra, un plan de obra que está ya certificado, firmado, autorizado, que es el que dio lugar a una licitación, a los pliegos, etc., hay un plan de obra, ese plan nosotros le venimos encontrando problemas, a esos problemas tratamos de encontrarle, gracias a la colaboración de un arquitecto contratado al efecto, soluciones posibles o paliativos o recursos complementarios capaces de ser incorporados al proceso de la obra.

La responsabilidad del Rectorado que es el que contrata, el que diseñó los planos, el que llamó a licitación, el que adjudicó con dinero de Planificación y de Educación, esa responsabilidad lo que ha variado es que hasta cierto punto dejaba hacer a los contratistas lo que quisieran, ahora toma un papel más activo, cambió los inspectores de obra, echó a los inspectores que había, tomó nuevos inspectores de obra, los puso a inspeccionar otra cosa, ahora hay inspectores que van y literalmente toman muy en cuenta lo que dice Manso que va todas las semanas a ver qué novedades se reportan.

Simplemente me parece que la imputación a la universidad tiene que ser integral, no porque la obra está ahora demorada, si hay una imputación a la universidad, es por su error de planificación, de concepción, de dirección general, no porque en este momento nos demore o prolongue los plazos, esa no es la universidad, ese es... la diferencia que se ha producido y no es repentina –como diría el compañero Valiente– si no que ha sido paulatina, es que había un momento en que teníamos en frente a la universidad pegada al contratista, pasivamente pegada al contratista, poco a poco la universidad se ha ido acercando a una posición más parecida a la nuestra frente al contratista, es decir, un poco más exigente, nosotros presionamos porque sea aún más exigente porque todavía no es lo suficiente, pero comienza a exigir algo por lo menos, pone inspectores de obra que inspeccionen y que reclaman y amenaza con rescindir el contrato. Nada más que eso quería aclarar cuáles eran los términos de la situación, me parece bien lo que quieran hacer.

Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Si en realidad es para aprovechar que está la presidenta del Centro de Estudiantes aquí y poder escucharla unos minutos.

Decano Sergio Caletti: Bien, hay un pequeño procedimiento que deberíamos cumplir, le damos la palabra a la presidenta... me encantaría saber tu nombre...

Presidenta del Centro de Estudiantes, Romina Chavesky: Romina.

Decano Sergio Caletti: Romina, adelante.

Presidenta del Centro de Estudiantes Chavesky: En realidad no solamente escucharme, yo venía acá en realidad a intervenir en relación sobre todo también a lo que pasó en el Consejo Directivo pasado en donde nosotros veníamos a plantear una serie de cuestiones, aparte del punto que no fue evidentemente tomado en cuenta como valioso para discutir que era el tema de la democratización en la facultad, que todavía me parece que es una cuenta pendiente que debería discutir el Consejo Directivo, que deberíamos discutir como facultad en particular, de cara a bueno, obviamente se viene la Asamblea Universitaria y hubo elecciones que plantean un debate que todavía está presente y que no fue dado, de hecho al momento de darse se levantó después de un par de aplausos, lo cual creo que no vale como interrupción casi, fue más un intento de desbaratar un debate que estaba planteado, que después se discutió en la asamblea y que por lo menos desde el movimiento estudiantil planteamos...

Decano Sergio Caletti: Perdón, es un límite mío, un poquito más despacio porque si no me pierdo parte de lo que decís...

Presidenta Chavesky: Si, perdoname... era para tratar de intervenir poco tiempo en realidad, pero me voy a extender... hablo más lento, no pasa nada... en ese sentido, bueno, queda este punto, al parecer por lo que veo en el Orden del Día se dio como aprobado, se dio como que es así, lo cual también me llama la atención el apuro que se tenía en la sesión pasada considerando que faltan seis (6) meses todavía para que sea, digamos, mandatario por plantear los candidatos si total no se va a asumir hasta marzo inclusive, lo cual para nosotros quedó como expresión de que no se quería evidentemente abrir un debate y no se quiere abrir un debate; desde por lo menos el movimiento estudiantil junto con sectores del movimiento docente y no docentes queremos abrir ese debate y lo vamos a hacer en todas las instancias que sea necesario y obviamente invitarlos a que puedan ser parte del mismo para entender qué es lo que quiere realmente la comunidad de Sociales en relación a este punto, a los directores de carrera y al conjunto de los órganos de cogobierno. Esto como planteado de lo que quería plantear ya desde que venía.

Pero también venía a plantear que nosotros habíamos presentado sobre tablas, en el Consejo Directivo pasado, justamente un pedido de informes sobre el edificio que ha llegado sin necesidad del pedido y que ya, también como decía Alejandro (Valiente), no sorprende que no se esté construyendo, de hecho teníamos informes ad hoc de gente cursando en Constitución y compañía que había tres (3) trabajadores, cuatro (4), cinco (5), que no se estaban realizando las obras como correspondía, en ese sentido, lejos de crear una susceptibilidad, nosotros fuimos parte también y me refiero y pongo acento en "fuimos parte", yo por lo menos de una parte cortita de lo que fueron años, más de una década de la lucha por el edificio único en Sociales y yo fui parte durante el 2010 cuando la mayor parte de este Consejo Directivo, que por ahí algunos han cambiado porque bueno, los Consejeros se van modificando cada dos (2) años, Ud. no ha cambiado, era ya Decano de la facultad, frente a la movilización estudiantil, a la toma y a la lucha que se dio por conseguir los veinte millones (20.000.000) del edificio, usted se oponía, de hecho difamaba al conjunto del movimiento estudiantil de forma abismal, por lo tanto, permítanos plantear que bueno, capaz no se hizo todo en su poder y en el poder de este Consejo Directivo para lograr tener un edificio único que después de años tenemos que decir que

supuestamente como una victoria que el Rectorado finalmente se haya despegado del contratista que no cumplía los plazos, que finalmente nos informen, eso no puede ser una victoria, nosotros tenemos que conseguir el edificio y en ese sentido hay que hacer cosas e ese sentido. La movilización, también como decían, es importantísimo, llamamos a todos los Consejeros a poder plantear instancias de debate colectivo con el conjunto de la comunidad académica, no solamente en la Comisión de Hábitat si no un espacio mayor, puede ser una asamblea, puede ser un plenario, puede ser un foro de discusión, el punto que se quiera dar, sobre cuáles son las medidas que vamos a tomar, el conjunto de la comunidad académica de Sociales, para poder tener respuestas inmediatas sobre la construcción del edificio.

Y una cuestión más: está muy bien que estemos discutiendo la construcción del edificio único pero mientras tanto –como también se expresaba en el informe–... ya termino... hay goteras todo el tiempo, pero ya no son goteras, hay inundaciones en la sede de Constitución y la situación del edificio de Marcelo T. no da para más, entonces plantear qué medidas concretas vamos a tener y que respuestas vamos a tener sobre las condiciones edilicias, mientras tanto, en cada una de las sedes. Nada más.

Decano Sergio Caletti: Gracias. Me permito medio segundo porque quiero decir: si lo que importa, lo que se quiere es pelearnos, yo no tengo inconveniente, puedo pelear, de lo contrario, decir que yo lo planteé como una victoria me parece, la verdad, inmoral; yo dije que era una situación patética, aberrante, absurda, lamentable, etc., que cabían todo los adjetivos, eso fue lo que dije, no dije ninguna victoria, traté de describir el pequeño cambio que se había producido en una articulación del dispositivo que tiene que ver con la obra, nada más; me parece realmente ganas de pelear plantearlo como victoria o adjudicármelo como si hubiera planteado como victoria.

Me permito, porque se habla con ignorancia, no hay tiempo hasta marzo, lamentablemente, el Consejo Superior, la universidad ha dictado plazos que para el 30 de octubre tienen que estar elegidas las nuevas autoridades de las trece (13) facultades; el trámite para elegir las, como tiene sus procedimientos, deben ser también privados, no los damos a conocer, eso es lo que pasa y ustedes los ignoran porque no los difundimos, entonces, hay procedimientos que llevan un tiempo porque hay que citar a Consejos... estoy tratando de explicarte, por lo menos tené la delicadeza de escucharme...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... estoy hablando... bien, hay procedimientos que llevan su tiempo, se necesita reunir un Consejo especial, bajo ciertas condiciones, para que produzca la instalación de los nuevos Consejeros y consagre, vote por el futuro Decano y el futuro Vicedecano o Decana y Vicedecana; eso lleva su tiempo, tiene calendarios en este procedimiento y todo tiene que estar para el día 30 de octubre, por disposición de la universidad, no es que no haya tiempo...

(Hay un pedido fuera de micrófono)

... breve, por favor...

Presidenta Chavesky: Yo me refería a los directores de carrera, me pareció que había sido clara en ese sentido, que eso no necesita de ninguna manera ni tiene un plazo, según tengo entendido por lo menos.

Decano Sergio Caletti: Ok. Consejero Arana, tiene la palabra.

Consejero Arana: En principio creemos que es saludable que se pueda reunir la Comisión de Hábitat en donde se amplíe el informe... primero que se presente el informe que nos presentaron al cual tuvo acceso, en el cual se planteaban el nuevo calendario de entrega que había propuesto la empresa al Rectorado; creemos que igualmente es llamativo como se está pensando entregar, que nosotros como parte de la comunidad académica necesitamos hacer un enérgico debate y llamar en una Comisión de Hábitat la participación de varios sectores que a veces no se ven representados dentro de la Comisión, entendemos que la Comisión es un ámbito en donde se puede discutir, donde se pueden tomar decisiones y analizar los avances que tenemos que tomar como facultad sobre un tema que es tan importante para todos los que cursamos o trabajamos dentro de la facultad, entendiendo que en principio hay una propuesta que antes de rechazarla o aceptarla o no aceptarla deberíamos estudiarla antes de hacer cualquier tipo de acción o plantear movilización o plantear cualquier tipo de acción que pensamos hacer como comunidad académica, deberíamos analizar las posibilidades y que consecuencias tendría y que podemos hacer al respecto, esto planteando que vamos a tener un cuatrimestre más cursando en las distintas sedes, en las dos (2) sedes.

Creemos que es importante que en la próxima Comisión de Hábitat se haga un informe sobre las dos (2) sedes, sobre todo en Constitución y acá en Marcelo T. de Alvear; es real lo que decían recién los compañeros del claustro estudiantil también que hablaban de la situación de Constitución, de que hay goteras en el edificio nuevo, entendemos que puede ser por la construcción del edificio o por ahí porque está mal construido y hay que solucionarlo.

Entendemos que va a haber compañeros de las carreras de Relaciones del Trabajo y de Sociología y también trabajadores que están en esta sede que van a tener un (1) año más en esta sede, que todos los que pasamos algún tiempo acá sabemos que no está, que no da para mucho tiempo más ser habitable, así que creemos que es importante estudiar bien qué mecanismos, qué acciones podemos hacer desde el Consejo, desde los que tenemos algún tipo de responsabilidad para dirimir lo que sería el futuro de nuestra facultad, por eso estamos pensando que sería interesante poder plantear arreglar un poco la sede de Marcelo T. de Alvear, en el sentido de que vamos a estar un año más cursando, ver el tema de los ascensores, por eso pedimos un informe también en general de la situación de las dos (2) sedes y también sobre la construcción del edificio.

En un momento, desde la mayoría estudiantil, habíamos planteado la posibilidad de hacer visitas guiadas, creo que eso sería también una forma de... perdón, al edificio en construcción...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... se habían hecho en algunas épocas anteriores y estaría bueno volver a plantear al Rectorado...

Decano Sergio Caletti: ¿Pueden bajar el rumor, por favor, si son tan amables?

Consejero Arana: ... plantear al Rectorado que va a hablar con la empresa tener la posibilidad de también nosotros como comunidad académica poder también inspeccionar y ver como va la construcción del edificio, entendiendo que en algún momento pecamos un poco de ingenuos creyendo lo que nos decía la empresa y creo que es interesante poder tener aunque sea mínima nuestra participación en lo que es la construcción de la obra o de lo que sería la situación edilicia de la facultad en general, de poder estar un poco más atento y trabajar mucho más en conjunto para encontrarle una solución y estudiar también en conjunto como comunidad académica qué acciones podemos realizar a futuro para no entorpecer la construcción pero sí hacer y tener una actividad mucho más enérgica para poder conseguir de una vez por todas el edificio definitivo para la Facultad de Ciencias Sociales.

Decano Sergio Caletti: Muchas gracias, Consejero. Agrego, si no hay un pedido de palabra, que y diría casi: compañeros del Consejo me parece excelente que los Consejeros hagan todo lo posible porque se involucre toda la facultad, todos los claustros que cada uno de ustedes representa, pero me parece que hay que pensarlo en términos estratégicos, si estuviera en los años '70 diría: esta va a ser una lucha prolongada... no es cierto, yo personalmente no creo que el 14 de febrero entreguen Humberto Primo y el 29 de abril entreguen San José, honestamente, creo que están... cada vez dicen algo para zafar de la situación de presión, evidentemente les resulta más barato pagar las multas que trabajar al ritmo que deberían y la situación se va prolongando, no digo que no va... porque avanza, la obra avanza, pero avanza mucho más lentamente de lo que debería avanzar, tenemos que estar preparados... ojalá sea un cuatrimestre del año que viene, ojalá, pero tenemos que estar preparados para que pueda ser otra cosa, no un cuatrimestre y entonces, en ese sentido, pensar qué se hace significa pensar más estratégicamente, cuáles son las herramientas políticas para pegar que pueda ser un modo de pegar que se repita, que se prolongue, que se sostenga, que pueda continuarse en el tiempo, etc., digo, en ese sentido decía si estuviéramos en los '70 diría que es una lucha prolongada, no sé si popular, pero prolongada seguro.

Consejera Aguilera, tiene la palabra.

Consejera Aguilera: Breve, cortito. Si efectivamente nos reunimos el martes que viene o miércoles, creo que estaba pautada para los días miércoles la reunión de Hábitat de parte de todos los Consejeros, yo creo que tenemos que, primero, dar un debate sincero, más allá de las peleas, de las disputas, de las identidades, creo que en esto tenemos que coincidir en tomar una acción o bueno, cuál puede ser la mejor medida respecto a la problemática del edificio viendo que efectivamente no se va esta mudanza y vamos a seguir cursando quienes cursamos en esta

sede de las carreras y quienes también trabajan acá como docentes y no docentes, me parece importante, no sé si se puede, si es viable, no va a salir de una pero sí poder plantear una partida presupuestaria especial para lo que es esta sede, digamos, si vamos a pasar un invierno más acá cuestiones como por ejemplo las ventanas rotas, la falta de lámparas, los baños que están... para ser clara no tiene, no sé si...

Decano Sergio Caletti: Los baños se están arreglando uno a uno y se van a arreglar todos...

Consejera Aguilera: ... si, pero siguen...

Decano Sergio Caletti: Pequeños detalles...

Consejera Aguilera: ... yo voy todos los días al baño de la facultad y la verdad siguen inundados, no hay cadena y son problemas que es dificultoso...

Decano Sergio Caletti: Los que no se han arreglado...

Consejera Aguilera: ... en invierno por ahí cursar con una ventana rota, no tener lámparas, estar con... son problemas que me parece que es algo sincero que tenemos que decir, bueno, como lo solucionamos, si es en la reunión de Hábitat poder plantear esto, ver la viabilidad o de parte directamente de Ud., no es necesario que pase por la Comisión, siendo un problema que lo vamos a tener...

Decano Sergio Caletti: Lo que quiero decir es que las cosas factibles la facultad las está encarando y poco a poco se van haciendo, por ejemplo, hay dos (2) baños ya hechos, dos (2) pisos, faltan tres (3) en este edificio; los ascensores excede nuestra capacidad, ya está en marcha por lo menos... el pedido lo hemos hecho al Rectorado, el Rectorado finalmente luego de muchas idas y venidas aceptó contratar a una empresa, se supone que ya estaría contratada para que venga a hacer una reparación fuerte, diría, no sé cómo llamarla, de los ascensores de modo de que luego puedan sostenerse con un sistema de mantenimiento porque habíamos llamado a distintas empresas de mantenimiento para que los arreglaran y no querían hacer el mantenimiento porque estaban tan deteriorados que ni para mantenimiento daban. Digo, hay muchos problemas en este edificio, no son solamente los que nombro, hay algunos que escapan a nuestra capacidad financiera y de trabajo, hay otros que quedan dentro de ella, hay que hacer la lista y ver cuáles estamos atendiendo y cuáles estamos desatendiendo para atenderlos también.

Consejera Aguilera: Bueno, para plantear eso el martes que viene si los podemos discutir...

Decano Sergio Caletti: Como no.

Consejera Aguilera: ... no lo digo con ánimo de... si, siento que hay una responsabilidad de nosotros, más allá que escape de lo financiero, plantear o hacer el pedido y por otro lado, técnicamente hay muchas cuestiones que pueden escapar también de mi capacidad de saber acerca de un edificio, pero bueno, mínimamente estando todos los días uno se da cuenta cuáles son los principales problemas; yo creo que va a ser un problema de acá hasta el año que viene siendo que vamos a seguir cursando en esta sede...

Decano Sergio Caletti: Si es que no más...

Consejera Aguilera: así que bueno, simplemente eso.

Decano Sergio Caletti: Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Como para poder pasar a otro tema, proponer que la reunión de Hábitat sea el martes que viene para no tener riesgos de quórum y ver cómo se adecua el resto de la agenda porque las comisiones estamos atrasados por la suspensión del Consejo anterior, pero la propuesta sería que fuera el martes, si están todos de acuerdo y después vemos que se corre.

Decano Sergio Caletti: ¿Falta decir que a las 14,30 hs.?...

(Hay varias intervenciones de los Consejeros sobre el horario fuera de micrófono)

... de acuerdo, de acuerdo... bien, entonces seguimos con el Orden del Día, por Secretaría...

Consejero Valiente: Yo había pedido la palabra, Señor Decano...

Decano Sergio Caletti: ¡Ah, perdón! Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Muy breve. Me parece que estamos llegando a un acuerdo, a un consenso en la necesidad de convocar a la Comisión de Hábitat para el martes, lo celebro, allí estaremos para atender los problemas del edificio y trataremos de convocar a los que pensamos que también deben involucrarse. Quería hacer una consulta, Señor Decano, Ud. recién mencionó al pasar, sobre otro tema, perdón, pero se coló en la discusión del edificio, que para el 30 de octubre debían estar electas todas las autoridades, me imagino que está hablando de los Decanos y los Consejeros Directivos nuevos que ya fueron, entonces quería preguntarle si hay algún plan de cuándo se votaría el nuevo Decano, teniendo en cuenta que años anteriores esta Casa de Estudios decidió no adecuarse a ese requisito en reclamo, expresando el descontento con la forma en que se iba a realizar la Asamblea Universitaria; en la última Asamblea Universitaria Sociales no había convalidado eligiendo al Decano antes de marzo, justamente

para denunciar el carácter de esa Asamblea Universitaria. Entiendo que estarían decidiendo cambiar, hacerlo distinto este año, entonces quería preguntarle si hay fecha ya para elegirlo.

Decano Sergio Caletti: No tan distinto. La vez anterior la elección de Decano fue a fines de diciembre en coincidencia con la Asamblea Universitaria, el tema es que estén consagrados los asambleístas, la vez anterior independientemente de que estuviese yo o no elegido, ungido Decano, de todos modos se discutió si participábamos o no en la Asamblea Universitaria. La Asamblea Universitaria fue en avanzado diciembre, en este caso está citada para el 5 de diciembre y se da el mes de noviembre para la elección de los Consejeros Superiores por los tres (3) claustros, que es algo que también debe preceder a la Asamblea; los claustros de esta facultad o sus representantes o sus agrupaciones pueden decidir no participar en la Asamblea, es una decisión que les es posible, yo al respecto, en principio, no tengo algo que decir, no soy representante de ningún claustro, es una decisión política que si tiene sus fundamentos puede ser muy razonable, si no tiene sus fundamentos puede ser tonta...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... exacto, si, si, bueno, está bien... es una decisión después. No sé si he contestado a las preguntas, Consejero Valiente...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... estoy diciendo, el 5 de diciembre es la Asamblea Universitaria y el mes de noviembre...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... octubre... no, será seguramente en la segunda quincena de octubre...

(Hay comentarios entre los Consejeros fuera de micrófono)

Bien, si no hay otro pedido de palabra, seguimos el Orden del Día por Secretaría, resoluciones... Consejera Archenti, tiene la palabra.

Consejera Archenti: Si, yo me voy a referir a otro tema, Señor Decano, entiendo que ya se cerró el tema anterior respecto del edificio. La semana pasada yo hubiera querido hacer un comentario respecto del resultado de las elecciones, pero no tuve oportunidad porque se levantó la sesión, entonces me voy a tomar un tiempo para hacerlo en este momento.

Mi comentario tiene que ver con la conformación de género dentro de los resultados electorales. Es interesante que los claustros del Consejo Directivo, en todos los claustros, en el nuevo Consejo va a haber más mujeres que en este Consejo, Señor Decano; en el Claustro de

Profesores va a haber cincuenta por ciento (50 %) de mujeres porque se presentó una lista única que es casi, casi paritaria, salvo por un orden, con cincuenta por ciento (50%) de mujeres y cincuenta por ciento (50 %) de varones lo cual da por tierra a todos los argumentos que se esgrimieron en el sentido de la inviabilidad de la resolución de este Consejo Directivo que lleva el N° 4900/13 porque parece ser que se pudo hacer la lista casi paritaria.

El Claustro de Graduados es para celebrar porque llegará una mujer graduada a representar al Claustro de Graduados a este Consejo, después de cuatro (4) años de que no había, ninguna mujer llegó a sentarse acá como representante del Claustro de Graduados, teniendo en cuenta que el padrón de graduados al Consejo Directivo tiene más del sesenta por ciento (60 %) de mujeres, bueno el nuevo Consejo va a tener veinte por ciento (20 %) de mujeres que es mejor que cero como venía teniendo. Y el Claustro Estudiantil trae muchas mujeres al nuevo Consejo, como resultado de lo cual el Consejo en su totalidad va a tener cincuenta por ciento (50 %) de varones y cincuenta por ciento (50 %) de mujeres. La distribución por claustro no va a ser tan equitativa como si se hubiera aplicado la Resolución N° 4900/13, pero al menos creo que tenemos que celebrar que en el nuevo Consejo ingresen tantas mujeres comparativamente con este Consejo donde somos realmente tan poquitas.

Respecto a los resultados de las Juntas de carrera acá tengo que hacer referencia a su resolución, Señor Decano, la Resolución del Decano N° 3624/13, que es la misma resolución que en su artículo 4° dispuso la suspensión de la puesta en vigencia de la resolución que se aprobó en este Consejo por catorce (14) votos sobre quince (15). La verdad a mí no me sorprende que Ud. haya decidido la suspensión de la puesta en vigencia de esa resolución, pero lo que verdaderamente me sorprende de esta resolución –Resolución del Decano N° 3624/13– es que en el artículo 1° Ud. decide modificar el sistema electoral de las Juntas de las carreras, lo cual me parece un tema de suma importancia modificar el sistema electoral sin un debate, sin una discusión; modifica el sistema electoral de las Juntas de carrera incorporando, incluyendo una acción afirmativa, reproduciendo en forma textual el artículo 60° del Código Electoral Nacional en su parte que fue modificado por la ley 24.012, la llamada ley de cuotas y sus decretos reglamentarios. Lo que me sorprende, Señor Decano, que alguien pueda pensar que una ley que fue sancionada en 1991, es decir, hace más de veinte (20) años para la Cámara de Diputados del Congreso Nacional que tiene un sistema electoral absolutamente diferente del sistema electoral de las Juntas de las carreras de la facultad, que se haya podido pensar que la ley iba a reproducir, en un nuevo ámbito tan diferente, su efectividad. Lamentablemente le voy a decir que la ley no va a reproducir su efectividad ni de lejos la va a reproducir; estableciendo Ud. un treinta por ciento (30 %) de mujeres, un mínimo de un treinta por ciento (30 %) de mujeres en las listas de las Juntas de las carreras, que son listas que tienen una magnitud de cinco (5) y teniendo en cuenta el sistema electoral de las Juntas de carrera que es un sistema de mayoría y minoría, es decir, que las listas cortan 4-1, 3-2, 3-1-1, no es un sistema proporcional como el de la Cámara de Diputados, es posible predecir cuál es el número de bancas que Ud. está garantizando con esta resolución, con esta resolución Ud. está garantizando el veinte por ciento (20 %) de las bancas de las Juntas de las carreras para las mujeres. Yo me pregunto, Señor Decano, si miramos los resultados electorales, en Sociología la nueva Junta de carrera tiene el treinta y tres por ciento (33 %) de mujeres; en Ciencia Política, cuarenta por ciento (40 %) de mujeres; en Comunicación y Relaciones del Trabajo, cincuenta y tres por ciento (53 %) de mujeres y en Trabajo Social, setenta y tres por ciento (73 %) de mujeres, entonces, cuál es la

razón o la racionalidad de garantizar el veinte por ciento (20 %) de las bancas para las mujeres cuando ellas solitas lo están haciendo muy bien sin su ayuda, Señor Decano.

Como por ahí se dice que los sistemas electorales no son inocentes, lo que yo espero, Señor Decano, es que esta resolución suya que está vigente y que modifica el sistema electoral de las Juntas de las carreras espero que cuando se aplique no tenga ningún efecto, espero que tenga un efecto nulo y que las carreras sigan con la dinámica que tienen hasta hoy porque en realidad el temor es que esta resolución funcione como un corsé y las agrupaciones políticas tiendan a ajustar sus listas a la norma, como ha ocurrido con la aplicación de las cuotas en quince (15) países de América Latina y entonces, esta resolución más que favorecer la incorporación de mujeres en las Juntas de las carreras, lo que va a hacer es disminuir el número de mujeres en las Juntas de las carreras. Nada más, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Entonces, seguimos con el Orden del Día, pasamos a las Resoluciones Ad Referéndum.

Subsecretario de Coordinación Institucional: Lic. Alberto Rodríguez:

• **Resoluciones de Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo:**

1 - Expediente Nº 17936/2013:

Resolución (DAR) Nº 3701/13

Modificar el Artículo 1º de la Resolución (CD) Nº 4856/2013 de la siguiente manera:

Donde dice: "Televisión 24 hs. Profesor Marcelo ALMARK".

Decano Sergio Caletti: Pueden hacer silencio, por favor...

Subsecretario Rodríguez: ... debe decir: "Televisión 24 hs. Profesores: Marcelo ALMARK y Patricia Susana LANDAU".

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Los que estén por la positiva? once (11) votos; ¿abstenciones? un (1) votos; ¿votos negativos?... bueno, once (11) por la positiva y una (1) abstención. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

2 - Expediente Nº 44665/2013:

Resolución (DAR) Nº 3680/13

Designar con carácter interino a partir del 1º de julio del 2013 y hasta el 31 de agosto del 2013, en los cargos y asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, al personal docente que figura en el Anexo I y que forma parte de la presente resolución.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros...

(Hay una intervención fuera de micrófono que pide realizar una pregunta)

... si, claro...

Consejero Savransky: ¿A qué se refiere “cargos y asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación”?

Decano Sergio Caletti: Veamos el expediente... a ver, la Secretaria Académica toma la palabra.

Secretaria Académica, Dra. Stella Martín: Se trata de cuatro (4) designaciones de Ayudantes de Primera con dedicación parcial que creo que estaban atrasados... que son designaciones del 1º de julio de 2013 al 31 de agosto de 2013, julio-agosto, son cargos interinos que estimo estaban... que habían quedado desprogramados, que habían quedado por fuera de lo que tenía... es habilitar, es planilla complementaria por la cual lo que se hace es que estos docentes estuvieron dictando clases sin percibir salario en el período abril-mayo, que no tenemos, en la universidad no funciona ningún sistema retroactivo, por lo tanto, esto compensa ese abril-mayo que habían estado trabajando, es eso.

Decano Sergio Caletti: Adelante, entonces lo pongo a consideración de los Señores Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Subsecretario Rodríguez:

3 - Expediente Nº 47989/2013:

Resolución (DAR) Nº 3677/13

Designar a partir del 1º de septiembre de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 a la Prof. Elisa WOLINSKY en el Centro de Lenguas Extranjeras para realizar tareas de coordinación de los idiomas Inglés, Francés y Portugués.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado** por... ¿alguna abstención? por unanimidad. Despachos de Comisiones...

Subsecretario Rodríguez:

• **Despachos de Comisiones:**

• **Comisión de Extensión:**

1 - Expediente Nº 34890/2013:

Solicitud de aval institucional y académico a las actividades de la comisión de articulación territorial del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales.

La Comisión solicita ampliación de información y acompañamiento del proyecto correspondiente.

Decano Sergio Caletti: Bien, ahora sí pasamos a votar la incorporación o no al Orden del Día de cada uno de los proyectos sobre tablas que se han acumulado.

Subsecretario Rodríguez: Hay dos (2) proyectos sobre el debate del sistema penal juvenil y la edad de imputabilidad, no sé si los comento a los dos (2) juntos...

Decano Sergio Caletti: La resolutive...

Subsecretario Rodríguez: Uno, declarar el tema de interés académico, promoviendo que la facultad como institución de la sociedad debata de manera seria y profunda en torno a la problemática; dos, acompañar y promocionar todas las actividades que se realicen desde los espacios que conforman la facultad; tres, expedir un comunicado llamando a solicitar un debate profundo que excede el aspecto de la edad de imputabilidad y nos posicione en discutir en torno a la necesidad de crear un sistema penal juvenil.

El segundo, declararse en contra de cualquier proyecto de ley que implique la baja de la edad de imputabilidad de los menores de edad; rechazar la criminalización de la pobreza así como el aumento sideral de la presencia policial de Gendarmería y Prefectura en los barrios y en la provincia de Buenos Aires; llamar a la comunidad educativa a abordar la problemática en forma de debates, charlas públicas, etcétera.

Decano Sergio Caletti: Entendido. Me parece que son, aunque concomitantes, dos (2) cuestiones distintas. Yo propondría votar su incorporación por separado... en relación al primero de los proyectos aludidos, quienes estén por su incorporación al Orden del Día, sírvanse expresar su voto: **aprobado**, incorporado por unanimidad.

En relación con el segundo de los proyectos aludidos, quiénes estén por incorporarlo al Orden del Día, sírvanse levantar la mano: **incorporado**... ¿alguna abstención? una (1) abstención. Once (11) por la positiva y una (1) abstención, **queda incorporado**.

Subsecretario Rodríguez: El siguiente versa sobre la Universidad Nacional de La Rioja, el repudio a los despidos y cesantías y una declaración de apoyo al reclamo por la reincorporación de todos los docentes cesanteados en sus cargos; solidarizarse con el reclamo que piden...

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros su incorporación al Orden del Día. **Incorporado** por unanimidad.

Subsecretario Rodríguez: El siguiente: campaña de concientización y solidaridad sobre el consumo de tabaco; priorizar una campaña de concientización sobre los riesgos de consumo de tabaco a través de diferentes medios de difusión como cartillas, afiches, etc., en la facultad.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera.

Consejera Aguilera: Florencia Aguilera, bueno muy breve: si la propuesta es que pase a...

Decano Sergio Caletti: Consejera Aguilera...

Consejera Aguilera: ... a Comisión de Hábitat, muy breve me gustaría comentar sobre el proyecto: la idea, bueno, es relacionado a mejorar lo que son los espacios de la facultad, en los pasillos en el cual hay consumo de cigarrillo y el humo puede afectar tanto a quienes no fuman, como también pueden ser embarazadas o personas que tengan afecciones respiratorias... la propuesta es hacer una campaña desde la facultad con afiches, cartillas e inclusive yo estaba mirando que hay un... este "Sociales debate" que sacó un tema, creo que el N° 1 o el N° 2 era sobre el tema del aborto y sería quizás interesante buscar investigaciones y demás y sacar algún... también acompañarlo desde este lugar más institucional y la idea no solamente es para quienes no consumen si no además para quienes están consumiendo y bueno, generar desde un lado consciente la cuestión desde la institución; me parece que sería interesante poder cambiar el hábito cultural de la facultad.

Yo sé que es un tema sensible para Ud., pero...

Decano Sergio Caletti: No, no, gracias Consejera Aguilera. Te pregunto simplemente para saber cómo plantear la votación, ¿vos sos la firmante con Arana?

Consejera Aguilera: Si, del proyecto...

Decano Sergio Caletti: Bien, ¿ustedes estarían de acuerdo en que pase a Comisión de Hábitat?

Consejera Aguilera: Si, siempre y cuando se reúna la Comisión...

Decano Sergio Caletti: No, para entonces pongo a votación el pase a la Comisión de Hábitat...

Consejera Aguilera: Si, si, inclusive podemos llevar información y trabajar sobre el tema de las cartillas o la propuesta de una aficheta, desde la facultad sería importante.

Decano Sergio Caletti: Perdón, el Consejero Loreti dice sin micrófono y por el costado, que sería más Extensión, yo no estoy de acuerdo, me parece que es más Hábitat, tiene que ver más con la convivencia que con la prolongación de la universidad en otros terrenos...

(Hay intercambio de opiniones entre los Consejeros fuera de micrófono)

... Adriana (Clemente), por favor... si, pero no se habla así en el Consejo, sin micrófono, no queda ni registro, no se sabe quién habla... Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Que me parece que es cierto que si va a ser una campaña corresponde mucho más a Extensión que a Hábitat, si fuera una resolución prohibitiva, pero si se está hablando de campaña tengo la sensación de que corresponde más a Extensión, me parece.

Decano Sergio Caletti: Como a Uds. les parezca, ¿qué les parece a los autores?

Consejera Aguilera: Si, nos parece bien, es una campaña pero además incentivar que no se consuma al interior de la facultad, digamos, nada más que no ir por la negativa o haciendo alusión a que hay una ley porque de hecho la hay, no existe, no se cumple, entonces la idea es, bueno, por el lado positivo de la solidaridad o bueno, la construcción de afiches y demás hacer hincapié en que no se consuma, al interior de la facultad, cigarrillos.

Decano Sergio Caletti: Bien. Consejera Archenti, tiene la palabra.

Consejera Archenti: Si, Señor Decano, yo creo que este proyecto debe ir a la Comisión de Hábitat y aprovechar dentro de la Comisión de Hábitat que si se aprueba este proyecto también se prevea, dentro de la facultad, una zona para fumadores, Señor Decano, porque...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... perdoname, si yo doy clase en el tercer piso, ¿me tengo que ir a la vereda a fumar?...

(Hay una respuesta fuera de micrófono)

... bueno, no, creo que perfectamente...

(Continúa el intercambio de opiniones fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Por favor, no se dialogue... pongo a votación el pase a Comisión, ¿a qué Comisión le parece, Consejera Archenti?

Consejera Archenti: No, yo no terminé, Señor Decano, disculpeme...

Decano Sergio Caletti: ¿Qué?

Consejera Archenti: ... no terminé, no veo por qué los Consejeros se ríen y me interrumpen, no terminé de hablar...

Decano Sergio Caletti: A ver si hacen un poco de silencio, escuchamos a la Consejera Archenti que está en el uso de la palabra...

Consejera Archenti: Estoy haciendo una propuesta más allá de este proyecto, mi propuesta va en la idea de que el proyecto vaya a la Comisión de Hábitat pero tiene que ver con que si no se permite fumar en ningún lugar de la facultad, lo cual es correcto de acuerdo a la ley, también pienso que la facultad debería contemplar establecer áreas para fumadores...

(Hay comentarios fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Sin comentarios, por favor... continúe Consejera Archenti, por favor...

Consejera Archenti: ... de manera que la gente que fuma tenga posibilidad de fumar en algún lugar del edificio y que esté previsto en este sentido, tal vez un lugar abierto, que tendrá que tener ciertas condiciones, supongo. Eso es todo, Señor Decano, son muy simpáticos los Consejeros.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Perdón, Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Yo creo que corresponde que lo pasemos a Comisión y tengamos todas esas discusiones muy enriquecedoras en la Comisión pertinente...

Decano Sergio Caletti: Le pregunto a los autores cuál sería la Comisión...

Consejero Valiente: Para mí sería la Comisión de Salud...

Decano Sergio Caletti: No, le pregunto a los autores cuál sería la Comisión pertinente... Consejeros Aguilera o Arana, por favor...

Consejero Arana: Me parece que como es pertinente a ambas Comisiones, pero sin embargo lo que estamos pidiendo es una campaña de difusión creo que en la Comisión de Extensión se puede invitar a los demás compañeros que no son miembros y están interesados en discutir el tema, sobre todo porque entendemos que el proyecto planteaba lo que decía recién Aguilera: la difusión de la solidaridad entre los compañeros, entre los que estudiamos y fumamos a los que

no son fumadores, entonces entiendo también que debería haber un lugar donde podamos fumar porque creo que no es...

Decano Sergio Caletti: Eso es parte del debate que tendrá lugar en la Comisión...

Consejero Arana: ... estaría bueno debatirlo, vamos a escuchar todas las propuestas, pero también estamos pensando en una campaña de difusión para aquellos que fuman y lo hacen, no lo hagan en esos lugares.

Decano Sergio Caletti: Bien. ¿Consejero Valiente, hay algo que quiera agregar antes de la votación?

(Hay una respuesta fuera de micrófono)

... no, no, no...

Consejero Valiente: Ya que me invita, Señor Decano, simplemente recordar que hay...

Decano Sergio Caletti: Habías levantado la mano, por eso digo...

Consejero Valiente: No, para que se pase a Comisión... muy cortito: hay una resolución de la Universidad de Buenos Aires que prohíbe fumar en todas las dependencias de la universidad; hay una ley nacional que prohíbe fumar en todos los espacios públicos –edificios públicos...– y también hay una ley de la ciudad de Buenos Aires que prohíbe fumar en los espacios públicos, salvo los que tengan la habilitación clase C, que son los boliches bailables y eso, entonces me parece que habría que adecuar a la normativa vigente más que... y la campaña de difusión va a ser bienvenida, pero pasémoslo a Comisión así podemos seguir con el Orden del Día.

Decano Sergio Caletti: Consejero De Carli, por favor, tiene la palabra.

Consejero De Carli: Lo mismo que acaba de decir Valiente: primero, si hay una campaña sí considero...

Decano Sergio Caletti: ¿Pueden hacer un poquito de silencio, por favor?... llegó la primavera, con el frío que hace...

Consejero De Carli: ... si se trata de una campaña tiene que ser, me parece, en la Comisión de Extensión y la campaña tiene que incorporar esto que acaba de mencionar Valiente que hay un conjunto de leyes a todo nivel que directamente prohíben fumar, me parece que tiene que ser

dicho, me llama la atención esta cosa de no ir por la negativa, bueno, pero hay una ley... bueno, en la campaña tiene que incluirse ese pequeño aspecto.

Con respecto a los espacios, sí, eso se tendría que discutir en Hábitat y me parece que son espacios –es una opinión mía– que no terminan funcionando, es una segregación pero eso se puede discutir después, pero eso va en Hábitat, es otra resolución, lo que Ud. está planteando es otra resolución, otro tema.

Decano Sergio Caletti: Bueno, es la deliberación que van a tener... Pongo a consideración de los Consejeros el pase a Comisión de Extensión, ¿los que estén por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Me llama la atención que para ustedes la campaña de difusión pasa por la Secretaría de Extensión, no dije nada antes, pero me llama la atención, qué curioso, qué concepción, bien, siguiente.

Subsecretario Rodríguez: Leo el Visto para que se entienda: *“Que la ley N° 14449 de promoción del hábitat popular promulgada el 9 de enero del presente año, aún no ha sido publicada por el Boletín Oficial, según lo dispuesto por el artículo 108° de la Constitución Provincial y que dicha omisión motiva un pedido al gobernador por parte del Foro de Organizaciones de Vivienda e Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (FOTIVBA)...*

“El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales resuelve: acompañar la manifestación de interés que FOTIVBA realizará al Ejecutivo Provincial para su pronta sustanciación.

(Hay un pedido fuera de micrófono para saber qué Consejeros lo presentan y una Consejera se ofrece a aclararlo)

Decano Sergio Caletti: Adelante, Consejera Clemente, con micrófono por favor.

Consejera Clemente: Bueno, en realidad lo habían pedido la semana pasada, era casi urgente, que acompañáramos junto con General Sarmiento y con Lanús una presentación que se estaba haciendo al gobernador y al vicegobernador de la provincia para que reglamente una ley que va a posibilitar que los countries, que los emprendimientos privados cedan un diez por ciento (10 %) de tierra para uso de vivienda social y es un Foro que comprende más de veinticinco (25) organizaciones de base territorial la que nos pide esta adhesión, este acompañamiento. Es muy breve el tratamiento de esto, ¿no?, si estamos de acuerdo.

Decano Sergio Caletti: Perdón, ¿no sé si están sugiriendo el pase a Comisión... no, que se vote ahora, bien, pongo a consideración su incorporación al Orden del Día, ¿los que estén por la positiva? por unanimidad **incorporado**.

Subsecretario Rodríguez: A propósito de la propuesta de ascenso del actual Jefe del Ejército, General César Milani, pronunciarse en idéntico sentido al postulado por el CELS, organismo de referencia en la defensa de los derechos humanos y manifestarse en favor de una resolución definitiva congruente con las políticas públicas que han sostenido la vigencia actual de los derechos humanos en nuestro país.

Decano Sergio Caletti: Perdón, me parece que hay otro de Milani...

(Hay un pedido de un Consejero para que se lea el Resuelve)

Subsecretario Rodríguez: Resuelve: Pronunciarse en idéntico sentido al postulado por el CELS, organismo de referencia en la defensa de los derechos humanos y manifestarse a favor de una resolución definitiva congruente con las políticas públicas que han sostenido la vigencia actual de los derechos humanos en nuestro país.

Decano Sergio Caletti: Bien, está a consideración de los Consejeros... perdón...

(Hay un pedido fuera de micrófono para saber quiénes son los Consejeros que presentaron el proyecto)

Subsecretario Rodríguez: Consejeros Ackerman y Kaufman.

Consejero Valiente: Pido la palabra.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Valiente.

Consejero Valiente: Muchas gracias. Creo que este proyecto es de alguna forma la continuación de una discusión que se había comenzado y luego truncado, a raíz de un proyecto que había presentado yo sobre el mismo tema; yo había conversado informalmente con Kaufman de hacer uno consensuado para que pueda tener el máximo apoyo, ahora encontramos éste. De nuestra parte, vamos a proponer una discusión si se incorpora hoy al Orden del Día, así que si están dispuestos a que la tengamos, yo votaría a favor de que se incorpore; si no están dispuestos a que la tengamos, les aviso...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... porque muchas veces...

Decano Sergio Caletti: Terminá, Consejero Valiente, terminá de decir lo que querías...

Consejero Valiente: No tengo ningún inconveniente que se incorpore, pero voy a pretender discutir la forma en que está escrito.

Decano Sergio Caletti: Bien, Consejero Piqué tiene la palabra.

Consejero Piqué: Era para mocionar, moción de orden, para votar si lo incorporamos o no y no anticiparnos a la discusión.

Decano Sergio Caletti: No había tal discusión, pero de acuerdo. Está a consideración de los Consejeros su incorporación o no al Orden del Día, ¿los que estén por la positiva? diez (10) votos; ¿abstenciones? tres (3) votos; ¿votos en contra?... Diez (10)... ¿Diez (10) positivos dije? y tres (3) abstenciones. **Queda incorporado.**

Subsecretario Rodríguez: Este proyecto es para festejar y saludar la creación de la Universidad Nacional en el partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires.

Decano Sergio Caletti: Bien, está bien, es suficiente la presentación hecha, aparentemente.

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... perdón, ¿pueden pedir la palabra?

Consejera Archenti: ¿Quién presentó el proyecto?, por favor.

Subsecretario Rodríguez: Consejeros Florencia Aguilera y Cristian Arana.

Consejera Archenti: Entonces le pregunto a los Consejeros, ¿quiénes son las autoridades de esa nueva universidad?

Consejera Aguilera: Aclaro que firmé el proyecto pero lo presentó Gabriela, que hoy no vino, de la Agrupación Cullen.

Decano Sergio Caletti: Perdón, está por crearse o está en proceso de creación, cómo va a tener autoridades...

Consejera Archenti: ¿Y cómo vamos a saludar algo que no está creado?

Decano Sergio Caletti: Saludar la creación...

Consejera Archenti: Bueno, pero ¿qué creación vamos a saludar si no se creó?, saludemos el proceso de creación, por favor, Señor Decano.

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

Consejero (no se da a conocer): Señor Decano, pido la palabra...

Decano Sergio Caletti: ¿Vas a mocionar?

Consejero anterior: Si, una moción de orden para votar si lo incorporamos o no...

Decano Sergio Caletti: Descubriste el chiche... descubriste el chiche... Pongo a votación su incorporación o no de este proyecto al Orden del Día. Los que estén por la positiva, sírvanse levantar la mano: nueve (9) votos; los que se abstienen, levanten la mano: cuatro (4) votos. Nueve (9) y cuatro (4) abstenciones. **Está incorporado.** Lo que siga.

Subsecretario Rodríguez: El siguiente proyecto es relativo al nuevo edificio y a un pedido a las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y al Ministerio de Educación Nacional de informes pertinentes al estado, desarrollo y proyección del avance y finalización del primer tramo de la construcción de la tercera etapa del edificio único y una exigencia a las autoridades pertinentes y un compromiso para que en el año 2014 las cinco (5) carreras de la facultad puedan dictarse en la sede de Constitución.

Decano Sergio Caletti: Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Conforme a la larga discusión sobre el informe del Decano de la primera parte, solicito que este proyecto pase a esa reunión de Hábitat que se va a hacer el martes.

Decano Sergio Caletti: ¿Están de acuerdo?... lo pongo a votación: **aprobado.**

Subsecretario Rodríguez: Ultimo proyecto sobre tablas y éste en realidad era para el viernes pasado... bueno, hay una parte del articulado que dice: refrendar la posición a favor del aborto libre, seguro y gratuito; adherir a la movilización a realizarse el próximo 27 de septiembre –que ya pasó–; no tomar asistencia el viernes 27 de septiembre a partir de las 17 hs. para permitir la concurrencia a dicha movilización.

Decano Sergio Caletti: Si me perdonan, lo que podemos hacer es una declaración a favor del aborto libre y gratuito; lo que tenía que ver con el 27 de septiembre ya es abstracto y en cuanto a refrendar, yo buscaría otra expresión porque en cada comunicación institucional... pueden

hacer silencio, por favor, Consejeras, compañeras o hablar más bajo... bien, en cada comunicación institucional está, por indicación de este mismo Consejo, la línea 0800, la línea de aborto libre y gratuito que como refrendo, es un refrendo cotidiano. Si les parece habría que reafirmar la posición de la facultad al respecto de otro modo, sugeriría que los autores, no sé quiénes sean, elaboren un proyecto...

Consejero Valiente: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: En virtud de que el proyecto estaba pensado para hacer esta declaración antes del 27, creo que no tiene sentido que lo tratemos hoy, en todo caso, podemos presentar otro proyecto para que la facultad reafirme su compromiso con la lucha por el aborto libre, legal, seguro y gratuito...

Decano Sergio Caletti: Me parece razonable... de acuerdo, gracias Consejero Valiente. Pasamos ahora a los dictámenes de Comisiones.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Perdón, las propuestas las hacen los Consejeros, podés testimoniar una posición...

Consejero (no se da a conocer): Pido la palabra para la copresidenta del Centro de Estudiantes.

Decano Sergio Caletti: Adelante.

Copresidenta del Centro de Estudiantes: No, lo que se puede hacer es votar la primera parte...

Decano Sergio Caletti: ¿Qué?

Copresidenta del Centro de Estudiantes: ... que no diga refrendar si no que diga apoyar... digamos, la Facultad de Ciencias Sociales se pronuncia por el aborto legal, seguro y gratuito, así...

Decano Sergio Caletti: Compañera, esas son... la típica deliberación del Consejo, no de los compañeros que no están en el Consejo, perdón...

Copresidente del Centro de Estudiantes: No entendí...

Decano Sergio Caletti: Perdón, continuamos...

Copresidenta del Centro de Estudiantes: Está bien, listo...

Consejero Moreno: Es un poco tardío porque acabamos de votar no tratarlo, entonces vos venías a fundamentarlo cuando ya lo votamos...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... pero ya lo votamos, entonces es tardío lo tuyo...

Copresidente del Centro de Estudiantes: Está bien, lo presentamos entonces el Consejo que viene. Muchas gracias.

Decano Sergio Caletti: De todos modos, el público no pone a votación cosas en el Consejo, perdón...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... bien, continuamos, perdón, hay procedimientos, mal que mal.

Subsecretario Rodríguez:

- **Dictámenes de Comisiones:**

- **Comisión de Enseñanza:**

- 1 - Expediente Nº 50129/2013:**

Solicitud de aprobación de la nómina de los egresados que se han hecho acreedores al Diploma de Honor.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado...** ¿alguna abstención?... bien, **aprobado.**

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 2 al N° 21, se trata de pedidos de licencias sin goce de haberes, prórrogas de licencias y limitación de licencias, todas con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: Si los Consejeros... perdón, disculpame, no podés estar sentada a la mesa... perdón, te lo digo en serio... avancemos, el Consejero Centanni propone la aprobación conjunta de los puntos N° 2 a N° 21, tratándose todos de asuntos relativos a otorgamiento o limitación, prórroga o limitación si es que no lo dije, de licencias sin goce de haberes, con dictámenes único y favorables de la Comisión respectiva. Si están de acuerdo, votamos la aprobación conjunta de los puntos N° 2 a N° 21, ¿por la positiva? **aprobados** por unanimidad.

2 - Expediente N° 50738/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Hugo Daniel LEWIN en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple en la asignatura “*Sociología de la Cultura*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3 - Expediente N° 42627/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Martín UNZUE en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple en la asignatura “*Teorías del Estado y la Planificación*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente N° 51038/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Gastón Joaquín BELTRAN en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple en la asignatura “*Análisis de la Sociedad Argentina*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente N° 43050/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Alejandro Marcos BIALAKOWSKY en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura “*Historia del Conocimiento Sociológico I*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente N° 52659/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. Silvia Marta GHISELLI en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Taller Nivel IV*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente N° 46609/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. Adriana Elsa VICENTE en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interina con dedicación simple en la asignatura “*Metodología I, II y III*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8 - Expediente N° 48869/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Juan DIEZ en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple en la asignatura “*Política Latinoamericana*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente N° 42621/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Prof. Lorena STEINBERG en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Semiótica II*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10 - Expediente N° 42626/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Esteban Marcos DIPOLA en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura “*Epistemología de las Ciencias Sociales*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

11 - Expediente N° 40083/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Leonardo PATACCINI en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple en la asignatura “*Historia Social Moderna y Contemporánea*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

12 - Expediente N° 43474/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. María Eugenia CONTURSI en un (1) cargo de Profesora Adjunta regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Teorías y Prácticas de la Comunicación II*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

13 - Expediente N° 42826/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. Ingrid SARCHMAN en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura “*Seminario de Informática y Sociedad*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

14 - Expediente N° 43046/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. María Victoria PONFERRADA en un (1) cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Campañas Publicitarias*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

15 - Expediente N° 46610/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. Gabriela Elisa SUED en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Taller: Introducción la Informática, Telemática y Procesamiento de Datos*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

16 - Expediente Nº 47243/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Prof. Alejandro KAUFMAN en un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Psicología y Comunicación*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

17 - Expediente Nº 47856/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. Verónica Sandra ROJAS en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Taller: Nivel II*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18 - Expediente Nº 47004/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. María Laura FERNANDEZ VECCHIO en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Taller: Nivel III*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

19 - Expediente Nº 25097/2010:

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes para el Lic. Máximo Saturnino ESEVERRI en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple en la asignatura “*Historia General de los Medios y Sistemas de Comunicación*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

20 - Expediente Nº 5770/2013:

Solicitud de aprobación del pedido de limitación de la licencia sin goce de haberes presentado por el Lic. Julián Aníbal DENARO en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura “*Economía Política I*” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

21 - Expediente Nº 2066225/2010:

Solicitud de aprobación del pedido de limitación de la licencia sin goce de haberes presentado por la Lic. Vanesa Irina ROSENTHAL en un (1) cargo de Profesora Regular Titular con dedicación simple en la asignatura “*Taller de Comunicación Publicitaria*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 22 y N° 23, se trata de pedidos de... son aceptaciones de renuncia con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: Aceptación de la renuncia... ¿cómo de la renuncia?... de renuncia de profesores...

Consejero Centanni: Si.

Decano Sergio Caletti: Pongo a consideración la aceptación conjunta de los despachos de Comisión, de las solicitudes de Comisión, de los puntos N° 22 y N° 23 que tratan renuncias presentadas por sendos docentes a sus cargos. ¿Por la positiva? **aprobados.**

22 - Expediente N° 51040/2013:

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el Prof. José Luis PETRIS en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Taller de Expresión I" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

23 - Expediente N° 51041/2013:

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el Lic. Guillermo Federico ROBERT en un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Sociología Urbana" de la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Consejero Piqué: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Solicito el tratamiento conjunto de los puntos N° 24 a N° 29 que se trata de expedientes de altas, bajas y modificaciones, todos con dictamen único y favorable de la Secretaría Académica y de la Comisión de Enseñanza.

Decano Sergio Caletti: Un aplauso para el Consejero Piqué. Pongo a consideración de los Consejeros el tratamiento conjunto de los puntos N° 24, N° 25, N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29, que cuentan todos ellos con dictámenes favorables de la Comisión respectiva. ¿Por la positiva? **aprobados.**

24 - Expediente N° 51044/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por el Profesorado.

*La Comisión aconseja aprobar el Informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

25 - Expediente Nº 46616/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el Informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

26 - Expediente Nº 34377/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes de los cargos Prosoc II pertenecientes a la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el Informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

27 - Expediente Nº 48873/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencia Política.

*La Comisión aconseja aprobar el Informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

28 - Expediente Nº 50735/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar el Informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

29 - Expediente Nº 47006/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar el Informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

Subsecretario Rodríguez:

- **Comisión de Investigación y Posgrado:**

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Centanni.

Consejero Centanni: Visto que se agotó el Consejero, tomo la posta y propongo el tratamiento conjunto de los puntos Nº 1 al Nº 3, de la Comisión de Investigación y Posgrado, se trata de admisiones al doctorado con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación de las admisiones al doctorado a las que se refieren los puntos Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado, que cuentan todos ellos con dictamen único y favorable de la Comisión respectiva. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

1 - Expediente Nº 46345/2013:

Solicitud de aprobación de las admisiones al Doctorado presentadas por los aspirantes que figuran en el Anexo I del Proyecto de Resolución, designación de Consejeros de Estudios y requerir a los interesados la presentación y defensa de sus

tesis de maestría, previas evaluaciones de sus proyectos definitivos de tesis de doctorado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2 - Expediente N° 46347/2013:

Solicitud de aprobación de las admisiones al Doctorado presentadas por los aspirantes que figuran en el Anexo I del Proyecto de Resolución, designación de Consejeros de Estudios y requerir a los interesados la realización del Ciclo Inicial del Doctorado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

3 - Expediente N° 46344/2013:

Solicitud de aprobación de las admisiones al Doctorado presentadas por los aspirantes que figuran en el Anexo I del Proyecto de Resolución, designación de Consejeros de Estudios y requerir a los interesados la realización de créditos en Seminarios de Doctorado indicados en dicho Anexo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Consejero Piqué: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Visto que ya me tomé el descanso pertinente, solicito el tratamiento conjunto de los puntos N° 5, N° 6 y N° 7...

Decano Sergio Caletti: ¿Y el N° 4?

Consejero Piqué: El N° 4 se aprobó recién...

(Hay intervenciones fuera de micrófono que le responden que se aprobó hasta el N° 3)

Consejero Piqué: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N°

Decano Sergio Caletti: Bien, lee el N° 4.

Subsecretario Rodríguez:

4 - Expediente N° 46343/2013:

Requerir a los interesados la realización de los créditos en Seminarios de Doctorado consignados en el Anexo I del Proyecto de Resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Primerió... Consejero Centanni tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 5 al N° 7, se trata de pedidos de prórroga para la defensa de tesis doctoral, todos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 5, N° 6 y N° 7. ¿Por la positiva? **aprobados.**

5 - Expediente N° 46341/2013:

Solicitud de aprobación de la prórroga para la defensa de la tesis doctoral del Lic. Pablo NOCERA hasta el 28 de agosto de 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente N° 46332/2013:

Solicitud de aprobación de la prórroga para la defensa de la tesis doctoral de la Lic. Laura ALBAINE hasta el 15 de mayo de 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente N° 46333/2013:

Solicitud de aprobación de la prórroga para la defensa de la tesis doctoral de la Lic. María Florencia GENTILE hasta el 28 de agosto de 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 8 al N° 14, se trata de designación de directores y codirectores de tesis doctoral, todos ellos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 8 a N° 14. ¿Por la positiva? **Aprobados.**

8 - Expediente N° 46350/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Ana Lourdes SUÁREZ como directora de la tesis doctoral de la Lic. Johanna MALDOVAN BONELLI y del tema y plan de tesis *“Del trabajo autónomo a la autonomía de las organizaciones: la construcción de asociatividad en las cooperativas de recuperadores urbanos de la Ciudad de Buenos Aires 2007-2012”* propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente Nº 46348/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Mabel THWAITES REY como directora de la tesis doctoral del Lic. Mariano CIAFARDINI y del tema y plan de tesis *“Participación Comunitaria en Seguridad. Análisis comparativo de dos experiencias implementadas en la Ciudad de Buenos Aires en el siglo XXI”* propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10 - Expediente Nº 46356/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. María Isabel BALDASARRE como directora de la tesis doctoral de la Lic. Lisbeth ARENAS FERNÁNDEZ y del tema y plan de tesis *“La construcción de la memoria visual sobre la violencia política en los relatos fotográficos oficiales. Nunca Más de Argentina y Yuyanapaq: Para Recordar de Perú”* propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

11 - Expediente Nº 41641/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Gustavo BLAZQUEZ como director de la tesis doctoral de la Lic. María Celeste Rita BIANCIOTTI; del tema y plan de tesis *“No es buscar hombres, hombres, hombres, con plata, con plata, con plata... Un estudio sobre performances de seducción realizadas por mujeres jóvenes heterosexuales de la ciudad de Córdoba y sus efectos performativos”* propuestos por la interesada y rectificación del nombre designado en la Resolución CD Nº 4407/13, donde dice *BIANCOTTI* debe decir *BIANCIOTTI*.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

12 - Expediente Nº 46352/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. July CHANETON y de la Dra. Ana DOMÍNGUEZ MON como directora y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Nayla Luz VACAREZZA y del tema y plan de tesis *“Feminidades en la encrucijada de los estilos corporales y las categorías identitarias de género y sexualidad”* propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

13 - Expediente Nº 46353/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Damián Gastón PIERBATTISTI y del Dr. Oswaldo SEVÁ FILHO como director y codirector respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Elisangela SOLDATELI PAIM y del tema y plan de tesis *“Complejo Hidroeléctrico Garabí: un análisis de los intereses políticos y económicos que posibilitan la reactivación del proyecto en la frontera de Argentina y Brasil durante el 2007-2013”* propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

14 - Expediente Nº 46355/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Cecilia ONAHA y de la Dra. Carolina MERA como directora y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. María del Pilar ALVAREZ y del tema y plan de tesis "*Memoria histórica e imaginarios de lo real: las relaciones Corea del Sur-Japón en el cine documental surcoreano contemporáneo (2001-2010)*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Subsecretario Rodríguez:

15 - Expediente Nº 46342/2013:

Solicitud de autorización al Lic. Iván SCHULIAQUER para realizar el Doctorado en Ciencias Sociales bajo el régimen de cotutela de Dirección de tesis doctoral con la Universidad París III, Francia; aprobación del tema de investigación "*POLÍTICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Los presidentes de la nueva izquierda sudamericana y los grandes grupos mediáticos nacionales*", propuestos por el interesado y aprobación de la codirección de la tesis doctoral por parte de los Profs. Dr. Ernesto LACLAU por UBA, y Dr. Eric MAIGRET por París III.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

16 - Expediente Nº 46357/2013:

Solicitud de aprobación del plan de tesis doctoral presentado por la Lic. María Dolores AMAT.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado.**

Consejero Piqué: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Solicito el tratamiento conjunto de los puntos Nº 17, Nº 18, Nº 19, Nº 20 y Nº 21, ya que se trata de expedientes que solicitan la aprobación de la nómina de jurados para evaluación de tesis de maestría y todos vienen con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Piqué. Pongo a consideración de los Consejeros el tratamiento conjunto de los puntos Nº 17, Nº 18, Nº 19, Nº 20 y Nº 21, que tratan todos ellos de la nómina de jurados para evaluación de tesis de maestría, con dictámenes favorables de la Comisión respectiva. ¿Por la positiva? **aprobados.**

17 - Expediente Nº 45463/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis "*Las Yeguas del Apocalipsis (1988-1993). Una contribución a la construcción de genealogías diferenciales de discursos y prácticas de disidencia sexual en América Latina desde su relación con el arte y la política*" realizada por la Lic. Fernanda CARVAJAL, alumna de la Maestría en Comunicación y Cultura, y dirigida por la Dra. Ana LONGONI, según el siguiente detalle: Profs. Karina BIDASECA, Silvia DELFINO y Adrián MELO como jurados titulares, y Profs. Carolina JUSTO VON LURZER, Cecilia PALMEIRO y Ernesto MECCIA como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18 - Expediente Nº 45465/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis "*Los adolescentes y las redes sociales. Usos y apropiaciones de Facebook en sectores populares de la ciudad de Buenos Aires*" realizada por el Lic. Joaquín LINNE, alumno de la Maestría en Comunicación y Cultura y dirigida por el Dr. Marcelo URRESTI, según el siguiente detalle: Profs. Ana WORTMAN, Mercedes CALZADO y Francisco ALBARELLO como jurados titulares, y Profs. Sandra CARLI, Hugo LEWIN y Marian MOYA como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

19 - Expediente Nº 45464/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis "*Sentimiento de inseguridad y delito urbano. En busca del rol de los medios de comunicación*" realizada por la Lic. Brenda FOCAS, alumna de la Maestría en Comunicación y Cultura, dirigida por el Dr. Gabriel KESSLER y codirigida por la Dra. María Graciela RODRÍGUEZ, según el siguiente detalle: Profs. Mercedes CALZADO, María Carolina JUSTO VON LURZER y Esteban RODRÍGUEZ como jurados titulares, y Profs. Florencia SAINTOUT y Shila VILKER como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

20 - Expediente Nº 49431/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis "*La televisión alternativa, popular y comunitaria (1987-2012). Historia, problemas y contrainformación para el área metropolitana*" realizada por la Lic. Natalia VINELLI, alumna de la Maestría en Periodismo y dirigida por el Dr. Martín BECERRA, según el siguiente detalle: Profs. Soledad SEGURA, Washington URANGA y Mariano MESTMAN como jurados titulares, y Profs. María Cristina MATA y Claudia VILLAMAYOR como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

21 - Expediente Nº 23199/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis "*El sindicalismo docente bonaerense. La doble tarea de sostener y criticar las políticas educativas (2007-2011)*" realizada por el Lic. Gastón MARMISSOLLE, alumno de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales y dirigida por el Dr. Gabriel NARDACCHIONE, según el siguiente detalle: Profs. Carina KAPLAN, Héctor PALOMINO y Sebastián PEREYRA como jurados titulares, y Profs. Francisco NAISHTAT y Martín UNZUÉ como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 22 al N° 25, se trata de informes de actividad docente, todos ellos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros el tratamiento conjunto de los puntos N° 22 a N° 25. ¿Por la positiva? **aprobado;** ¿abstenciones?... ¿oposiciones?...

22 - Expediente N° 50628/2013:

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período enero 2011 – julio 2013 presentado por el Prof. Pablo ALABARCES.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

23 - Expediente N° 50632/2013:

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período enero 2011 – julio 2013 presentado por el Prof. Víctor LENARDUZZI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

24 - Expediente N° 50629/2013:

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período julio 2010 – julio 2013 presentado por la docente Valeria DABENIGNO.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

25 - Expediente N° 52634/2013:

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período agosto 2012 – agosto 2013 presentado por la Prof. María Felicitas ELÍAS.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Subsecretario Rodríguez:

26 - Expediente N° 51667/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Dra. Mercedes MOGLIA para asistir, en carácter de expositora, al...

Consejero Centanni: Perdón, disculpen la interrupción...

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra... hay dos iguales, si...

Consejero Centanni: Si, los expedientes incluidos en los puntos N° 26 al N° 30 están enunciados de la misma manera...

Decano Sergio Caletti: Si, exacto...

Consejero Centanni: Yo propongo el tratamiento conjunto de los mismos, pero si hace falta antes de aprobarlos, si se tiene que corregir, que se corrija entonces.

(Hay comentarios fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Con micrófono, si alguien habla, pide la palabra y usa el micrófono, por favor...

Consejera Clemente: A ver, el dinero llega, se le adjudica a la facultad, acá se hace la selección y nosotros respaldamos esa selección, buscamos un mecanismo y después lo que se pide es el aval como una autorización final, es correcto el concepto de aval, está bien.

Decano Sergio Caletti: Coincido con la Consejera Clemente. Entonces, Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 26 al N° 30, se trata de la solicitud de aval al Consejo Superior para subsidios de viajes, todos ellos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 26 al N° 30 incluido. **Aprobados.**

26 - Expediente N° 51667/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Dra. Mercedes MOGLIA para asistir, en carácter de expositora, al “XIV Congreso de la Sociedad Internacional para el estudio del Humor Luso-Hispano”, a realizarse en la ciudad de Kansas, Estados Unidos, desde el 17 hasta el 19 de octubre de 2013.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

27 - Expediente N° 51669/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Prof. María Alicia GUTIÉRREZ para asistir, en carácter de expositora, al “VI Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades. El cuerpo descifrado. La Ciencia y la Tecnología en las Prácticas Corporales”, a realizarse en la ciudad de México DF, desde el 28 hasta el 31 de octubre de 2013.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

28 - Expediente N° 51670/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de pasantía breve presentado por el Prof. Sergio TONKONOFF para asistir, en carácter de Investigador Invitado, al Instituto Internacional de Sociología Jurídica en la ciudad de Oñati, España, desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

29 - Expediente Nº 51673/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Dra. Ana Lucía GRONDONA para asistir, en carácter de expositora, a la "38ª Conferencia Anual de la Asociación de Historia de las Ciencias Sociales", a realizarse en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, desde el 21 hasta el 24 de noviembre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

30 - Expediente Nº 51666/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Prof. Silvia LAGO MARTÍNEZ para asistir, en carácter de expositora, al Coloquio Internacional "Circulación, transferencias e intercambios de ideas, personas, bienes y capitales en el espacio interamericano y caribeño contemporáneo", a realizarse en la ciudad de París, Francia, desde el 21 hasta el 23 de noviembre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Piqué: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Solicito el tratamiento conjunto de los puntos Nº 31, Nº 32, Nº 33, Nº 34, Nº 35, Nº 36, Nº 37, Nº 38 y Nº 39, ya que se trata de designaciones de plantel docente para maestría, programas de actualización y perfeccionamiento y seminarios de maestría y doctorado, todos con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: Si a los Consejeros les parece, aunque haya diferencias en los cursos, pongo a consideración la aprobación conjunta de los puntos... ¿Nº 31 es? no, Nº 32...

Consejero Piqué: Nº 31 a Nº 39.

Decano Sergio Caletti: Nº 31 a Nº 39...

(Hay intervenciones de los Consejeros fuera de micrófono)

... ¿a Nº 37?... bien... hay otras diferencias inclusive, una cosa es el plantel docente para el dictado de materias y otra cosa es... bueno, del Nº 31 al Nº 37 si les parece a los Consejeros la aprobación conjunta, levantamos la mano: **aprobados.**

31 - Expediente Nº 34908/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del plantel docente para el dictado de materias del segundo cuatrimestre de 2013 de la Maestría en Comunicación y Cultura (VII Cohorte).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

32 - Expediente Nº 52932/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del plantel docente para el dictado de materias del segundo cuatrimestre de 2013 de la Maestría en Políticas Sociales (Cohorte 2012-2013).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

33 - Expediente Nº 12893/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del plantel docente para el dictado de materias del segundo cuatrimestre de 2013 de la Maestría en Intervención Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

34 - Expediente Nº 53694/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del plantel docente para el dictado de materias del segundo cuatrimestre de 2013 de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

35 - Expediente Nº 40507/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del plantel docente del Programa de Actualización en Investigación, Transferencia y Desarrollo en el Campo de las Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

36 - Expediente Nº 5415/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de los docentes Tamara SMERLING, Rafael SARALEGUI y Julio MENAJOVSKY para el dictado de la materia "Periodismo Especializado. Géneros y Experiencias II" para el segundo cuatrimestre de 2013 correspondiente a la carrera de Especialización en Planificación y Gestión del Periodismo (2013) y de la Maestría en Periodismo (V Cohorte 2013-2014).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

37 - Expediente Nº 47467/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Prof. Alexia Guillermina MASSHOLDER como docente del Seminario de Doctorado "Política, Mercado y Sociedad" a cargo del Prof. Atilio BORÓN, a dictarse el segundo semestre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Subsecretario Rodríguez:

38 - Expediente Nº 49428/2013:

Solicitud de aprobación del dictado del Curso de Perfeccionamiento "Etnometodología: Investigación en Problemáticas Sociales" para el segundo cuatrimestre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

39 - Expediente Nº 52540/2013:

Solicitud de aprobación del dictado del Curso de Perfeccionamiento “Actualización en nuevas perspectivas metodológicas” para el segundo cuatrimestre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: Si quieren levantar la mano y bajar el rumor, votaremos por la aprobación del punto Nº 39. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

40 - Expediente Nº 43472/2013:

Solicitud de aprobación de la renovación de la Comisión de Ética del Instituto de Investigaciones Gino Germani por el período 2013-2015, quedando conformada de la siguiente manera: Presidenta Dra. Liliana FINDLING; Vicepresidenta Dra. Mónica PETRACCI; Integrantes Dra. Patricia DIGILIO, Dra. Alejandra PANTELIDES y Dra. Mariana ROMERO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: La pongo a consideración. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

• **Comisión de Extensión Universitaria:**

1 - Expediente Nº 48040/2013:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco con EDUC.AR.S.E.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

2 - Expediente Nº 43481/2013:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco con Sciences Po Aix (Institut d'études politiques d'Aix en Provence).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

3 - Expediente Nº 30601/2013:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio específico con la Comunidad Universitaria del Golfo Centro (México).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

4 - Expediente Nº 52755/2013:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio de asistencia técnica y protocolo adicional con el INADI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

5 - Expediente Nº 49622/2013:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco con la Asociación Civil Colectivo Gráfico.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

6 - Expediente Nº 53411/2013:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco de cooperación institucional con al Defensoría del público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado.**

Subsecretario Rodríguez:

• **Comisión de Concursos:**

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos Nº 1 al Nº 11, se trata de aprobación de dictámenes unánimes y propuesta de designación de concursos de cargos de auxiliares, todos ellos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 1 a N° 11 incluidos, designaciones de auxiliares docentes. ¿Por la positiva? **aprobados.**

1 - Expediente N° 7469/2010:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “Taller Anual de Orientación en Opinión Pública y Publicidad” de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la designación de Mariela Adreína SARDEGNA en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2 - Expediente N° 8560/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “Taller de Orientación al Periodismo” de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la designación de Alexis Gabriel BURGOS y a Ariel Darío IDEZ en dichos cargos.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

3 - Expediente N° 9121/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “Psicología Evolutiva y de la Personalidad” de la carrera de Trabajo Social y de la designación de Verónica Andrea LÓPEZ CARRIÓN en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

4 - Expediente N° 8553/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “Taller de Orientación al Periodismo” de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la designación de Iair KON en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

5 - Expediente N° 10603/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “Trabajo de Investigación Final” de la carrera de Trabajo Social y de la designación de Martín IERULLO en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6 - Expediente N° 9116/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “Política Social” de la carrera de Trabajo Social y de la designación de Emilio Jorge AYOS en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

7 - Expediente N° 9109/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Trabajo Social II*” de la carrera de Trabajo Social y de la designación de Florencia Verónica CAVALLARO SOLOWIEJ en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8 - Expediente Nº 2060257/2010:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Taller Anual de Orientación en Opinión Pública y Publicidad*” de la carrera de Ciencias de las Comunicación y declarar desierto dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente Nº 9112/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Metodología III*” de la carrera de Trabajo Social y de la designación de Yael Yanina BARRERA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10 - Expediente Nº 8564/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Taller de Introducción a la Informática, Telemática y Procesamiento de Datos*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la designación de Laura SIRI en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

11 - Expediente Nº 8536/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Historia General de los Medios*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la designación de Fernando RAMÍREZ LLORENS en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos Nº 12 al Nº 18, se trata de la aprobación de dictámenes unánimes y la designación de los ganadores de los concursos de profesor regular, varios concursos de profesor regular, todos ellos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: ¿Puntos Nº 12 y Nº 13?

Consejero Centanni: N° 12 al N° 18.

Decano Sergio Caletti: N° 12 al N° 18. Está a consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 12 al N° 18 inclusive, tratan todos ellos de aprobación de dictámenes unánimes de jurados y la designación de los profesores regulares correspondientes. ¿Por la positiva? **aprobado.**

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... el número de votos, si, ¿son todos o hay alguna abstención? unanimidad.

12 - Expediente N° 25085/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la asignatura “*Teoría y Filosofía Política*” de la carrera de Ciencia Política y de la designación de Gisela Mara CATANZARO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

13 - Expediente N° 2061906/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la asignatura “*Computación y Sistemas de Información*” de la carrera de Relaciones del Trabajo y de la designación de Liliana Leonor LASANTA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

14 - Expediente N° 2061905/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación simple en la asignatura “*Computación y Sistemas de Información*” de la carrera de Relaciones del Trabajo y de la designación de Lidia Beatriz CHERNOBILSKY en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

15 - Expediente N° 2066833/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la asignatura “*Estado y Políticas Públicas*” de la carrera de Trabajo Social y de la designación de Maximiliano REY en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

16 - Expediente N° 45041/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en el “*Área: Socio-Económica (Materia que la Integra: Relaciones del trabajo)*” de la carrera de Relaciones del Trabajo y de la designación de Juan Sebastián MONTES CATO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

17 - Expediente Nº 45043/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en el “Área Administración General (Materia que la integra: Teoría y Comportamiento Organizacional)” de la carrera de Relaciones del Trabajo y de la designación de Jorge ELBAUM en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18 - Expediente Nº 24533/2010:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Política Comparada” de la carrera de Ciencia Política y de la designación de Alejandra Marcela LAZZARO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos Nº 19 y 20, se trata de pedidos de prórroga por treinta (30) días para producir dictamen para jurados que entienden en concursos de auxiliares docentes y ambos dos expedientes tienen dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos Nº 19 y 20. **Aprobados.**

19 - Expediente Nº 8877/2011:

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga por 30 días para producir el dictamen solicitado por el Jurado que actúa para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “Administración de Personal III” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

20 - Expediente Nº 9016/2011.

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga por 30 días para producir el dictamen solicitado por el Jurado que actúa para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “Administración de Personal III” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Centanni, tiene la palabra.

Consejero Centanni: Propongo el tratamiento conjunto de los puntos N° 21 al N° 23, se trata de solicitudes de llamados a concursos para cargos de profesor regular, todos ellos con dictamen único y favorable de Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 21, N° 22 y N° 23. ¿Por la positiva? **aprobados.**

21 - Expediente N° 53691/2013.

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple (docente interino que ocupa el cargo: Marina CORRADINI) en la asignatura “*Pedagogía*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

22 - Expediente N° 48622/2013:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación simple en la asignatura “*Economía II*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

23 - Expediente N° 50625/2013:

Solicitud al Consejo Superior de la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Taller Anual de la Orientación en Periodismo*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Piqué: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Solicito el tratamiento conjunto de los puntos N° 24 y N° 25 ya que se trata de jurados para actuar en concursos para cargos de profesores regulares.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 24 y N° 25, ¿los que estén por la positiva? **aprobados.**

24 - Expediente N° 46447/2010:

Proponer al Consejo Superior el siguiente jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Talleres- Trabajo de Investigación Final (Materias que la Integran: Taller I, II, III y IV)*” de la carrera de Trabajo Social: titulares: Martín MORENO, Sandra ARITO

y Gisela SPASIUK; suplentes: Margarita ROZAS PAGAZA, Nora AQUIN y Jorge PAOLA.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

25 - Expediente Nº 2067249/2010:

Proponer al Consejo Superior el siguiente jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la asignatura “*Didáctica Especial y Residencia*” de la carrera de Trabajo Social: titulares: Silvina FEENEY, Diana PIPKIN y Cristina MELANO; suplentes: Graciela CAPELLETTI, Cora GAMARNIK y Claudio ROBLES.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Bien, hemos concluido la primera parte del Orden del Día, ahora quedan los proyectos sobre tablas.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: En el punto Nº 24 yo me tendría que haber excusado y con el tema del tratamiento conjunto no leí, entonces, ¿puedo excusarme...?

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... que se deje constancia que me abstengo en el punto Nº 24, es un concurso en el cual estoy inscripta.

Decano Sergio Caletti: Bien... ¿sos postulante?

Consejera Clemente: Si, claro...

Decano Sergio Caletti: Bien, pasamos a los proyectos sobre tablas. Leo ahora los textos completos, el primero:

“VISTO:

”El debate actual presente en nuestra sociedad a través del Poder Legislativo, sus instituciones y los medios masivos de comunicación en torno a la necesidad de un sistema penal juvenil y un aspecto del mismo a ser la edad de imputabilidad de los adolescentes y,

”CONSIDERANDO,

”Artículo 1º... –está un poco mal redactado, me ahorro lo de ‘Artículo 1º’ porque confunde– La baja de la edad de imputabilidad a 14 años no es la solución a la

inseguridad que sufre la sociedad argentina, dado que la cantidad de delitos cometidos por adolescentes menores de 16 años es ínfima tomando en cuenta las estadísticas y además el mundo delincriminal es dirigido y organizado por adultos.

No sé quién, no quiero mirar las firmas, pero quien sea está presentado con cosas que habría que corregir en el caso de que se quiera aprobar porque es una redacción...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... es una redacción confusa...

"... el mundo delincriminal es dirigido y organizado por adultos. Bajar la edad a los 14 años no responde como solución al tema, sino que profundiza la estigmatización hacia los adolescentes y los vulnera aún más como sujetos de derecho;

Otro considerando que está como Artículo 2:

"La inseguridad se encuentra asociada a la desigualdad social. La recuperación de la escuela, la Asignación Universal por Hijo, la construcción de viviendas, el impulso del deporte, el empleo con protecciones sociales son respuestas estructurales a la situación de inseguridad y en particular al delito cometido por jóvenes y adolescentes. Es decir, necesitamos un Estado presente que promueva la inclusión social.

Subsecretario Rodríguez:

"El momento electoral es el menos propicio para dar este debate, porque se precipitan respuestas simples a problemas complejos. El cálculo electoral y la necesidad de contar con el apoyo inmediato de la población, invita al posibilismo y a las falsas soluciones. Sabemos que es difícil aceptar la complejidad de las soluciones cuando se está atravesado por el dolor y el miedo. Comprendemos que se exijan soluciones inmediatas y lineales. No obstante, el problema de la inseguridad no está ligada únicamente a la franja etárea juvenil, es complejo y merece un tratamiento serio, profundo y de un análisis estructural de los demás problemas sociales que lo atraviesan;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Declarar tema de interés académico promoviendo que la facultad como institución de la sociedad, debata de manera seria y profunda en torno a la problemática de los jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley penal; agregando que la Facultad de Ciencias Sociales es formadora de profesionales que intervienen con esta temática.

"Artículo 2º - Acompañar y promocionar todas las actividades que se realicen desde los espacios que conforman la facultad (estudiantiles, posgrado, carreras de grado, etc.) en torno a este tema.

"Artículo 3º - Expedir un comunicado llamando a solicitar un debate profundo que exceda el aspecto de la edad de imputabilidad y nos posiciones en discutir en torno a la necesidad de crear un sistema penal juvenil.

”Artículo 4º - De forma.”

Decano Sergio Caletti: Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: ¿Puedo preguntar quién lo firma?

Decano Sergio Caletti: ¿Cómo?

Consejero Savransky: Si puedo preguntar quién lo firma...

Consejera Clemente: Yo puedo decir como llegó el proyecto...

Consejero Savransky: ¿Quién lo firma?

Subsecretario Rodríguez: Consejera Florencia Aguilera, Cristian Arana...

Decano Sergio Caletti: Y Adriana Clemente.

Consejera Clemente: El proyecto tiene... es un proyecto que surge de un espacio de agrupaciones estudiantiles y yo entendí que estaba más vinculado, perdón, a la actividad que se va a realizar el viernes, pero bueno, de alguna manera el viernes va a haber una actividad, dentro del marco de los festejos, para discutir el tema de la imputabilidad y con participación de invitados externos, pero es una actividad muy puntual, bueno, eso, el proyecto llega a la mesa y lo respaldamos; yo la verdad que no hice una lectura exhaustiva pero los términos estoy de acuerdo, puede haber algún problema de redacción, pero...

Decano Sergio Caletti: Si, yo sugeriría, no sé si Adriana (Clemente) o los chicos si quieren darle una corregida porque tiene problemas de forma visibles.

Consejera Clemente: Lo importante, mi planteo es que si hay debate quizás no tenga muy en claro la cuestión de un comunicado, creo que...

Decano Sergio Caletti: No, encomienda el comunicado; el comunicado lo presentará en otro momento algún grupo o Consejero o representación... salvo que quieran, además de corregir ahora el proyecto, también elaborar un comunicado...

Consejera Clemente: No, no, por eso, a mí me parece que excede lo que el Consejo tenga que hacer y si hay iniciativas hay que respaldarlas...

Decano Sergio Caletti: Es cierto. Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Una consideración muy breve: a mí me parece que este es un tema enormemente relevante que merecería una discusión, una instancia de discusión en esta facultad en particular...

Decano Sergio Caletti: Sin duda...

Consejero Savransky: ... además en cualquier otro ámbito, pero nosotros creo que no podemos soslayar...

Decano Sergio Caletti: Sin duda...

Consejero Savransky: ... la discusión de un tema tan relevante, tan importante...

Decano Sergio Caletti: Sin duda...

Consejera Clemente: Bueno, el viernes sería bárbaro...

Decano Sergio Caletti: Perdón, Consejera Clemente, habla...

Consejero Savransky: Sería bueno que haya una buena redacción de esto y además alguna propuesta que emerja también de allí, de este mismo proyecto de resolución en el sentido de un debate en la facultad sobre este tema...

Decano Sergio Caletti: Creo que lo que promueve es el debate, me parece entender, en el proyecto...

Consejera Clemente: Vuelvo a mencionar, si me permiten los Consejeros...

Decano Sergio Caletti: Consejera Clemente, tiene la palabra...

Consejera Clemente: que el viernes, ¿a las 17 hs. son las actividades?, ¿no?

Decano Sergio Caletti: Las actividades de las carreras son a las 17 hs., la de Trabajo Social es relativa... la que realizará Trabajo Social en un aula de la planta baja de Santiago del Estero es una actividad, es un debate relativo al tema penal juvenil...

Consejera Clemente: Con participación de miembros del Poder Judicial, de sindicatos, del Estado, de las áreas de protección de niños y jóvenes y bueno, tenemos una postura crítica y una seria preocupación por lo mal que se expidieron los organismos de responsabilidad a nivel nacional con este tema, justamente por el silencio que hubo, así que estamos dispuestos a empezar con esta primera actividad, pero tomar decididamente el tema. Si después se pudiera pensar en alguna actividad adicional como los conversatorios que se han hecho con otros temas, creo que es pertinente.

Decano Sergio Caletti: Claro que si. Bien, entonces, volvamos a este Consejo. ¿Les parece votar el proyecto dando un voto de confianza a su re-redacción? Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Una consulta porque en uno de los artículos el proyecto indica redactar un comunicado sobre el tema, me parece muy pertinente que la facultad se pronuncie en contra de la baja de la edad de imputabilidad, pero que sea un comunicado bien fundamentado, bien desarrollado...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... perdón, Alejandro... un artículo dice redactar un comunicado...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... entonces no me queda claro si va a haber una comisión redactora de ese comunicado o va a haber una invitación al debate del viernes...

Decano Sergio Caletti: Si no está claro quién y cuándo va a escribir qué, es mejor no entrar en el tema...

Consejero (no se da a conocer): Puedo pedir dos (2) minutos, sigan con la Comisión y lo terminamos de redactar...

Decano Sergio Caletti: Se llama Consejo, esta Comisión...

Consejera Clemente: A mí me parece, atendiendo a que nos estamos quedando sin quórum, confiamos en que se hacen los ajustes a la redacción y que se apruebe, hacemos los ajustes...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... claro, por eso no hace falta que lo corrija ahora para volverlo a leer, confiamos en que va a quedar bien redactado y ya...

Consejero Valiente: A mí no me queda claro si lo que se confía en buena voluntad es la redacción del proyecto o la redacción de ese comunicado...

Decano Sergio Caletti: No, no, el comunicado olvídale...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... perdón, hay uno de los artículos del proyecto que exhorta a elaborar un comunicado, hay que ver si en la redacción incluso queda o no ese artículo del proyecto cuyo cometido general es promover el debate.

Consejero (no se da a conocer): Exacto, propiciar un debate profundo que exceda el espectro de la edad de imputabilidad y nos posicione en torno a la necesidad de crear un sistema penal juvenil.

Decano Sergio Caletti: Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: A mí lo que me parece es que el... a ver, Alejandro... Consejero Valiente está diciendo algo que es que tengamos voz pública con este tema, es un poco lo que estamos diciendo todos, el modo de hacerlo no sé si es un comunicado del Consejo, esto es lo que diría... ya que firmé sin haber visto los detalles, sí diría que al final quede expresado que haya un posicionamiento público de la Facultad de Ciencias Sociales, veremos de que modo vamos llegando, pero que eso sí quede escrito.

Decano Sergio Caletti: De acuerdo. Entonces, está a votación de los Consejeros. Los que estén por la positiva, sírvanse levantar la mano... Consejero Moreno debería estar sentado para votar... Consejero Savransky... estamos votando... bien, **aprobado**.

Subsecretario Rodríguez: 1

“VISTO:

”La toma que se viene desarrollando en la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), del predio de la sede capital, de Villa Unión, de Chepes y de Chamental;

”El repudio de dicha toma a los despidos/cesantías llevados adelante por la gestión del Rector de dicha Casa de Estudios, Dr. Tello Roldan;

”Que el Rector se mantuvo en el poder desde hace más de 20 años, gracias a la proscripción de toda oposición;

”La renuncia de Tello Roldan el día de la fecha y,

”CONSIDERANDO,

”Que dicha toma es en reclamo de la democratización de dicha institución, exigiendo la realización de elecciones limpias donde se permita la elección del Rector con la participación plural de diversas listas;

”Que la toma lleva una semana sostenida y es necesaria la solidaridad nacional con la lucha de la comunidad educativa de la UNLaR;

”Que los estudiantes no solicitan solo la renuncia de Tello Roldan;

”La existencia de cesantías docentes en nuestra Casa de Estudios, a las que nos opusimos;

”La exigencia de la comunidad riojana de la renuncia de todo el Consejo Superior, no solo de Tello Roldan;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Declarar nuestro apoyo al reclamo por la reincorporación de todos los docentes cesanteados a sus cargos.

”Artículo 2º - Solidarizarse con el reclamo que pide la renuncia de todos los cargos electos junto al Dr. Tello Roldan para la realización de nuevas elecciones en pos de la realización de elecciones abiertas en la UNLaR. Donde se garanticen las libertades para la participación de distintas listas.

”Artículo 3º - De forma.”

Decano Sergio Caletti: Hay también unos problemas de redacción, por ejemplo, digo uno simplemente: cuando dice “El Consejo Directivo resuelve declarar nuestro apoyo...”, es declarar su apoyo o apoyar, pero bueno... y hay alguna que otra cosita creo que se puede corregir rápido. Consejero Loreti, tiene la palabra.

Consejero Loreti: Voy a pedir permiso al Consejo para votar a favor del artículo 1º y abstenerme en el 2º, no sé a quién le estoy pidiendo la renuncia ni con qué alcance.

Decano Sergio Caletti: Bien, leo el Artículo 1º y el Artículo 2º para mayor claridad, el primero: “*Declarar el apoyo al reclamo por la reincorporación de todos los docentes cesanteados en sus cargos.*”

“*Artículo 2º –el que el Consejero Loreti dice no votar–: Solidarizarse con el reclamo que pide la renuncia de todos los cargos electos junto al Dr. Tello Roldan para la realización de nuevas elecciones en pos de la realización de elecciones abiertas en la UNLaR. Donde se garanticen las libertades para la participación de distintas listas.*”

La redacción es espantosa, con disculpas. Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Solo simplemente aclarar: esto no es ni de mi autoría pero tampoco de la autoría del compañero...

Decano Sergio Caletti: Sabemos que ustedes escriben mejor...

Consejero Savransky: ... si, pero no están presentes los que lo redactaron, así que yo no sé qué hacer con esto...

Decano Sergio Caletti: Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Si, le dimos firma por supuesto porque es algo que nosotros pensamos que no sólo los que fuimos electos Consejeros tenemos derecho a presentar proyectos si no también otros, incluso éste está hecho por el frente que va a tener la mayoría estudiantil en el período que viene, entonces nos parecía adecuado, era un tema de coyuntura, ese mismo día terminó renunciando el Rector, la toma, no soy un experto en el tema, no estoy súper informado, pero tengo entendido que los reclamos continúan, por lo cual no estaría mal que la facultad apruebe este proyecto corrigiéndole las cosas de redacción que haya que corregir.

Decano Sergio Caletti: Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Señor Decano, a mí me parece que... yo estoy de acuerdo en el espíritu de ese proyecto, pero hay cosas que no podemos decir ahora: pedirle la renuncia a Tello Roldán que renunció hace una semana me parece como que estamos... o sea, además de que realmente la redacción es espantosa, habría que pensar que pidamos cosas que tengan que ver con el momento en que lo sancionamos, no le podemos pedir la renuncia a un Rector que ya renunció hace una semana.

Decano Sergio Caletti: Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Simplemente aclarar que esto la semana pasada estaba el tema justamente en su punto más álgido inclusive había venido al Consejo a visitarnos una estudiante de la Universidad de La Rioja, que iba a hacer una breve presentación y por el levantamiento del Consejo se perdió, todos nos perdimos la oportunidad de escucharla, una cosa que lamento, así que ya está, quedó extemporáneo pero la semana pasada tenía sentido.

Decano Sergio Caletti: Perdón, para zanjar: si efectivamente nos quedamos con el apoyo a los reclamos...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... claro, se resuelve el problema, ¿estarían de acuerdo los más o menos autores?... ¿sí?, entonces pongo a votación este proyecto de resolución habida cuenta de que tendrá algunas

correcciones de redacción y que queda reducido al Artículo 1º donde se declara el apoyo, la solidaridad, etc., a los reclamos que realiza la comunidad universitaria de la UNTAR. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Subsecretario Rodríguez: Proyecto de resolución sobre la baja de la edad de imputabilidad:

“VISTO:

”Que el debate en torno a la creación de un ‘régimen penal juvenil’, que implicaría una baja en la edad de imputabilidad ha tomado carácter público y masivo;

”Que esta propuesta es apoyada tanto por sectores del gobierno nacional como de la oposición;

”Que los operativos ‘Centinela’ y ‘Cinturón Sur’, reforzados recientemente tienen como consecuencia una militarización extrema de los barrios más humildes y la provincia de Buenos Aires;

”La reciente designación de Alejandro Granados, apodado ‘el mataguachos’ por su política de mano dura, al frente del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y,

”CONSIDERANDO,

”Que las verdaderas causas de la inseguridad provienen del crimen organizado, que funciona gracias al concurso de las distintas fuerzas de seguridad, como las redes de trata, los desarmaderos de autos y el narcotráfico;

”Que la Policía Bonaerense es la señalada por una multitud de organismos de derechos humanos, como el Encuentro Memoria Verdad y Justicia y Justicia YA, como la principal responsable de la desaparición de Jorge Julio López en 2006;

”Que la Policía Bonaerense se encuentra señalada por una multitud de organismos de derechos humanos y esta bajo investigación por la desaparición de Luciano Arruga en Lomas del Mirador en el 2009. Los familiares denuncian que había sido amenazado para que robara para la Policía Bonaerense;

”Que en estos días comienza el juicio contra el ex comisario Miguel Ángel Espósito, como responsable de la privación ilegítima de la libertad de Walter Bulacio, un adolescente asesinado por la Policía Federal al término de un recital de Los Redondos en 1991;

”Que en nuestro país, hay más de 450.000 niños y adolescentes menores de 16 años que trabajan en condiciones semi esclavas. Se calcula que alrededor de 15 jóvenes cada 100 no trabaja ni estudia, son entre 650 y 850 mil en todo el país, sin ninguna perspectiva ni proyecto de vida. Y cuando consiguen un trabajo, es totalmente precario;

”Que según distintas organizaciones de víctimas de la represión institucional y de derechos humanos, los casos de gatillo fácil y muertes en cárceles y comisarías en los últimos 10 años llegan a los 2300, a los que se suman decenas de miles de denuncias por vejaciones, torturas y privaciones ilegítimas de la libertad por parte de las distintas fuerzas de seguridad. Por otro lado, solo el 4% de los delitos denunciados son cometidos por menores de edad;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Declararse en contra de cualquier proyecto de ley que implique la baja de la edad de imputabilidad de los menores de edad.

”Artículo 2º - Rechazar la criminalización de la pobreza, así como el aumento sideral de la presencia policial, de gendarmería y prefectura en los barrios y la Provincia de Buenos Aires.

”Artículo 3º - Llamar a la comunidad educativa de Ciencias Sociales a abordar la problemática en foros de debate, charlas públicas, etcétera.

Decano Sergio Caletti: Perdón, Consejera Clemente, tiene el uso de la palabra.

Consejera Clemente: Adelanto mi preocupación por algunos de los considerandos con los que no coincido y sí coincido en los aspectos resolutivos; creo que el tema de la militarización excesiva, compulsiva, que se está generando es algo grave y está fuera de control en este momento, bueno, básicamente eso como para empezar a discutir.

Hay considerandos que no podría apoyar porque no estoy de acuerdo y sí con lo resolutivo y el motivo.

Decano Sergio Caletti: ¿Tiene sentido que te pregunte cuáles para ver si acaso puede encontrarse alguna corrección?

Consejera Clemente: Si, sobre todo lo que plantea una perspectiva homogénea respecto a lo que puede estar pasando a nivel del gobierno, creo que hay pocas experiencias de gobierno que haya atendido tanto la cuestión de infancia y que haya hecho algunas experiencias en relación a juventud que no son suficientes pero que hay un trabajo hecho en ese sentido, me preocupa que no se haya expedido en estos días más claramente, pero no que no haya política, entonces eso lo estoy marcando, a ver, concretamente: “... *que las verdaderas causas de la inseguridad provienen del crimen organizado...* bueno, tendría que mirar exactamente el párrafo y después lo que me parece que mezclar todo, poner todo en la misma bolsa si bien son situaciones donde ha quedado implicada la policía, que es realmente uno de los temas asociados al delito de jóvenes, si no es uno de los principales, pero bueno, la sensación es que la resolución excede lo que es el foco que es expresarnos claramente en relación a que la baja de imputabilidad es algo inadmisibles y de ninguna manera puede ser una alternativa a atender la problemática de jóvenes en conflicto con la ley, esto.

Decano Sergio Caletti: No sé si hay otros comentarios... si no los hubiese... Consejera Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: No soy, como ustedes comprenderán, autor de esto a pesar de que lo firmo, pero quiero en todo caso hacer una pequeña...

Decano Sergio Caletti: Acá somos todos truchos...

Consejera Savransky: ... quiero hacer una pequeña reflexión sobre el tema. Todas las agencias, como se les llama, agencias de seguridad, así las solía llamar además Zaffaroni, evidentemente son estructuras que nosotros hemos heredado de la dictadura militar y que yo no estoy haciendo ahora responsable a alguien en particular respecto de la permanencia de esa estructura o de las dificultades que puedan existir para desarticular toda esta estructura, pero que esto es sin duda algo real, algo que pertenece a la realidad con la que nos tenemos que enfrentar esto no cabe ninguna duda y creo que es algo sobre lo que hay que hablar y sobre lo que hay que manifestarse; yo sé que es difícil porque esto es una declaración política, no una declaración jurídica en el sentido que nosotros imputamos tal cosa y traemos pruebas de que las agencias de seguridad están comprometidas con tal o cual caso, más allá de los casos en los que sí efectivamente esto está judicializado y tiene responsables imputados frente a la justicia, pero digamos, la consideración política general de lo que son, de lo que es la bonaerense, de lo que es la federal, es incluso la metropolitana que tiene a todos los que han expulsado de la bonaerense y de la federal, realmente es algo que debe ser considerado, debe ser discutido, se debe tomar posición frente a esto porque el tema del delito y la imputación del delito a los menores de edad nos resulta social y políticamente alarmante porque está... y con esta cuestión de la baja de la edad de imputabilidad se está haciendo cargo sobre toda esta franja etárea de algo cuya responsabilidad proviene de otro lado y esto es algo sobre lo cual nosotros tenemos que ser muy claros y muy firmes, entonces digo yo: bueno, quizás lo que la Consejera Clemente dice, bueno, que está todo mezclado en el sentido de que se pone muchas cosas sobre el tapete que aparentan ser diferentes, yo creo que nos son diferentes, hacen sistema...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... hacen sistema, quizás lo que habría que hacer es ver si se puede mejorar la redacción, a mí me parece que una declaración de fondo sobre esto, bien expresada, bien articulada, bien pensada es necesario de ser realizado; yo no intervine en la redacción por consiguiente...

Decano Sergio Caletti: Entendido, Consejero, entendido...

Consejero Savransky: ... pero creo firmemente que es algo sobre lo cual nosotros nos tenemos que expedir y de modo muy claro y de modo muy contundente.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Savransky. Yo les pediría a los Consejeros que han pedido la palabra, la Consejera Clemente y el Consejero Moreno, en realidad también tendría que habérselo pedido al Consejero Savransky, me parece que entendiendo que hay un espíritu de consenso, de que en el fondo todos estamos de acuerdo con la cuestión de fondo que plantea este proyecto, tratemos de referirnos a las cuestiones que cabría modificar para encontrar el acuerdo, la votación de todo el Consejo, si es posible referirse porque si no resolvemos el tema

de fondo con muy buenas observaciones, pero no resolvemos el paso que nos toca que es votar un proyecto de resolución.

Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Bueno, en esa línea, yo creo que igual son dos (2) cuestiones: una, es aprobar el proyecto con las modificaciones que nos lleven a un consenso y otra, un debate que no lo podríamos dar acá, no es que no demos debate, pero salir con una declaración de facultad está requiriendo voces de actores que son parte de esta facultad, que están especializados en el tema y que nosotros no nos podríamos arrojar la voz pública de la facultad sin que ellos participen de ese debate, no sé si se entiende... que después podríamos rubricar y terminarlo de suscribir sí, pero yo estoy pensando en mi carrera y en la gente que se ha especializado en este tema y tiene las argumentaciones y me encantaría que estuvieran acá para iluminar un poco más el debate y no quedarnos sólo en una cuestión puntual porque son... por ejemplo, por qué sí un código penal juvenil, por qué sí un código y por qué no a la baja de edad de imputabilidad, es todo un debate que es filosófico, que es político, tiene una cantidad de aspectos que discutir una cosa sin discutir la otra hace que algunos te digan que estás dejando desprotegido a los jóvenes, ¿por qué? porque hoy en día quedan bajo una guarda tutelar que los puede llevar tanto a una situación de víctima o victimario de la misma condición de abandono o de encierro. Entonces, estas cosas hay que poderlas escuchar de quien maneja bien los temas.

Yo particularmente en afán de buscar algún consenso podría, me siento identificada con cuestiones inclusive duras como que los operativos “Centinela” y “Cinturón Sur” reforzados, esto es algo a lo que yo adheriría a que quede; que la reciente designación de Alejandro Granados, yo no sabía lo del “mataguachos”, no sé si esto es realmente así, qué fuente indica que esa es la definición, si fuera así... de cualquier manera, lo que sé de Alejandro Granados no me temblaría la mano de suscribir una resolución que indique que este hombre no va a traer tranquilidad ni a los jóvenes ni a los otros, respecto al tema.

Entonces hay un solo visto que yo observaría que esta propuesta es apoyada tanto por sectores del gobierno nacional como de la oposición, ¿por qué? porque nos pone a nosotros en un lugar de observadores, a la universidad por sobre... no estoy hablando inclusive de posiciones políticas, como que toda la sociedad menos nosotros que estamos iluminados o todos los que tienen responsabilidad apoyan esto menos nosotros, creo que en esto sería más cuidadoso y que está demás esa apreciación.

Y después, hay cinco (5) considerandos de los cuales tres (3) tienen relación a cuestiones específicas de la policía bonaerense, de casos que están en otro orden y en otros fueros y sí todo lo que refiere al tema. Si me permiten los leo para ver si queda comprendido en lo que dice el profesor con el que coincido: *“Que las verdaderas causas de la inseguridad provienen del crimen organizado, que funciona gracias al concurso de las distintas fuerzas de seguridad, como las redes de trata, los desarmaderos de autos y el narcotráfico.* Ahí había un problema de redacción que se puede ajustar y después iría: *“Que en nuestro país, hay más de 450.000 niños y adolescentes menores de 16 años que trabajan en condiciones semi esclavas... no sé lo de semi esclavo pero sí condiciones de mucha precariedad... “Se calcula que alrededor de 15 jóvenes cada 100 no trabaja ni estudia, son entre 650 y 850 mil en todo el país... no más de 850 mil porque no te da la cuenta... sin ninguna perspectiva ni proyecto de vida. Y cuando*

consiguen un trabajo, es totalmente precario.” Esto con algún tema de redacción está dando un diagnóstico, el tamaño del problema que tenemos. *“Que según distintas organizaciones de víctimas de la represión institucional y de derechos humanos, los casos de gatillo fácil y muertes en cárceles y comisarías en los últimos 10 años llegan a los 2300... hay cifras, estadística oficial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que sería la que habría que tomar, yo no sé si es la misma y no tengo cómo chequearla acá, pero sé que estamos observados por lo que ocurre en la cárceles, así que no deberíamos tapar esa situación porque es crítica... a los que se suman decenas de miles de denuncias por vejaciones, torturas y privaciones ilegítimas de la libertad... bueno, acá hay una cuota, me parece, de dramatismo que habría que trabajar la estadística, tampoco me animaría a apoyarla, sí la anterior.*

Y después los resuelve, lo voy a leer para que todos lo recordemos: *“Declararse en contra de cualquier proyecto de ley que implique la baja de la edad de imputabilidad de los menores de edad.”* Creo que estamos todos de acuerdo.

“Artículo 2º - Rechazar la criminalización de la pobreza, así como el aumento sideral de la presencia policial, de gendarmería y prefectura en los barrios y la Provincia de Buenos Aires.” Creo que estamos de acuerdo.

“Artículo 3º - Llamar a la comunidad educativa de Ciencias Sociales a abordar la problemática en foros de debate, charlas públicas, etcétera.” Creo que también. Entonces, si me permiten, estamos de acuerdo en revisar... queda más corto...

Decano Sergio Caletti: A ver, hay una propuesta... una contrapropuesta, los autores o representantes de los autores... y estás sentado, sos el que tenés la voz...

Consejero Valiente: Yo reitero: sobre el tema, lo firmé también porque me parecía un tema del cual la facultad tiene que tomar palabra y tiene que tomarla en este momento porque es una problemática que se coló en la campaña electoral hacia octubre y me parece que la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Sociales tiene mucho que decir sobre el tema, entonces yo adheriría a las modificaciones que propone la Consejera Clemente en pos de que nos podamos expedir y también, auspiciando que se den esos debates que se proponen, esos foros y en todo caso que haya un segundo pronunciamiento público de personas más autorizadas en la materia, que tengan... tanto investigadores de la Casa, conozco, que pueden, muchas personas que pueden otorgarle más calidad al pronunciamiento.

Decano Sergio Caletti: Entendido. Una pregunta me permito nada más simplemente por cierta responsabilidad institucional, formal: los datos que se aportan en este... ¿son confiables para que los diga la Facultad de Ciencias Sociales?...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... bueno, entonces, propondré la votación a reserva de chequear los datos porque sería un bochorno que la Facultad de Ciencias Sociales diga dos mil trescientos (2300) y sean cinco mil

(5000) o mil (1000)... tiene la palabra antes el Consejero Moreno, luego el Consejero Savransky.

Consejero Moreno: Yo lo que digo que esta situación de este proyecto nos remite a otras situaciones que hemos vivido en este mismo Consejo que es que uno está de acuerdo con el espíritu y los resuelve, ahora yo también estaría de acuerdo con algo que decía Carlos Savransky hace un rato de que la facultad debería tener una fundamentación de esto mucho más sistémica y menos de volante o sea, yo firmo los papeles que me digan si vamos a condenar el sistema represivo y las prácticas corruptas, etc., de la policía de la provincia de Buenos Aires, sí, ahora lo que creo que cargarlo de ejemplos y poner a Granados y Bulacio en un mismo plano hace absolutamente confuso y declarativo, entonces, yo lo que diría es: yo acuerdo con las propuestas que hacía Adriana (Clemente) hace un rato, la Consejera Clemente perdón y diría que el tema tiene que ser que llegáramos a un fundamento mucho más sistémico donde podamos condenar el sistema: sí el sistema de la militarización, sí la corrupción y la represión con una policía corrupta de la provincia de Buenos Aires, pero creo que no ganamos nada con poner en una resolución de la Facultad de Ciencias Sociales “el mataguacho”, creo que estamos como fuera de escala de esta cuestión.

Por otro lado, el tema del régimen penal juvenil es un tema que exige como mucha más discusión, se está tratando muy seriamente, entonces, insisto: a mí me parece que yo estaría de acuerdo en aprobarlo si podemos darnos un tiempo para revisar los fundamentos porque si no, hay que votar en contra porque estos fundamentos no son, a mi modo de ver, los que fundamentan esto mismo que estoy de acuerdo en una resolución del Consejo Directivo de la facultad. Gracias, Decano.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Moreno. Consejero Savransky, pidió el uso de la palabra.

Consejero Savransky: Yo creo que hay dos (2) cosas distintas, es decir, por un lado reafirmo lo que había dicho antes: la necesidad de una discusión profunda y amplia sobre esto, sobre todo por parte de nuestra facultad y lo que es una declaración política, que es circunstancial, que está limitada. Yo no sé cuán exagerados son los compañeros estudiantes del PTS que son los que creo que redactaron este proyecto ni que base de datos están manejando en términos de cifras, números, etc., me parece que vale la pena que esto salga como declaración en la medida en que podamos tener acuerdo de sacar las cosas que generan rispideces entre unos y otros, pero creo que tendríamos que ver la manera de que un debate de estos se pueda implementar como debate institucional en la facultad, es decir, qué tipo de llamado podría haber para que también no sólo en el orden técnico si no también en el orden político este debate se pueda llevar adelante porque me parece de una importancia crucial.

Decano Sergio Caletti: Estoy totalmente de acuerdo... ¡bah!, yo estoy haciendo que sí, si no me toca declararme; si fuera Consejero votaría a favor con las correcciones que plantea la Consejera Clemente, pero me parece muy importante la observación que hace el Consejero Moreno, honestamente, creo que muchas veces nos equivocamos yo diría en un problema de

género, en vez la Facultad de Ciencias Sociales, sus declaraciones deberían formar parte de un género no consignista si no más argumentativo, más sólido, más informado, debería y muchas veces... los votamos igual y los apoyamos igual porque en definitiva nos gana la perentoriedad de lo político inmediato y la puesta de posición, pero me parece que muchas veces nos equivocamos de género literario, en el mejor de los sentidos, pero bueno, en fin, punto.

Si les parece, pongo a consideración el proyecto de resolución con las modificaciones que incorpora la Consejera Clemente...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... con micrófono, por favor, si querés agregar algo, por favor...

Consejera Clemente: Mañana mandaré una versión con ese espíritu, con esas modificaciones, no va a ser la misma, el mismo proyecto que presentaron...

Decano Sergio Caletti: Pero, perdón, las modificaciones son las que ya leíste...

Consejera Clemente: Claro...

Decano Sergio Caletti: Es decir, la reducción de ciertos párrafos que no...

Consejera Clemente: Y chequear los datos...

Decano Sergio Caletti: Y chequear los datos, bien. Entonces, está a consideración de los Consejeros, ¿por la positiva? **aprobado**... contaba porque no estaba seguro de que tuviéramos quórum, **aprobado** por unanimidad.

Subsecretario Rodríguez: ¿Seguimos?

Decano Sergio Caletti: Seguimos.

Subsecretario Rodríguez:

“VISTO,

”Que la Ley N° 14449 de Promoción del Hábitat Popular, promulgada el 9 de enero del presente año, aún no ha sido publicada en el Boletín Oficial según lo dispuesto por el artículo 108° de la Constitución provincial y que dicha omisión motiva un pedido al Gobernador, por parte del Foro de Organizaciones de Vivienda e Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (FOTIVBA), para el cumplimiento de trámite y,

”CONSIDERANDO:

”Que la ley regiría las acciones dirigidas a resolver el déficit urbano habitacional, dando prioridad a las familias bonaerenses con pobreza crítica y con necesidades especiales, y obligando a los grandes emprendimientos que se instalen en la provincia a donar terrenos o dinero en efectivo para la construcción de viviendas y urbanizaciones sociales.

”Que la ley comprende la obligación de ceder el diez por ciento (10 %) de la superficie total de los predios ocupados por clubes de campo, barrios cerrados, cementerios privados y emprendimientos de grandes superficies comerciales.

”Que estas donaciones pueden ser en dinero, otras propiedades y en obras de infraestructura de servicios públicos y/o de áreas de recreación y equipamientos sociales que en todos los casos deben beneficiar a población de bajos recursos.

”Por todo el ello,

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Acompañar la manifestación de interés que FOTIVBA realizará al Ejecutivo Provincial para la pronta sustanciación de la Ley N° 14449 de Promoción del Hábitat Popular.

”Artículo 2º - De forma.”

Decano Sergio Caletti: Perdón, si entiendo bien, una tontería pero para entender... ¿FOTIVBA realizará una manifestación de interés?

(Hay comentarios de varios Consejeros fuera de micrófono)

... porque dice: “Acompañar la manifestación de interés que FOTIVBA realizará al Ejecutivo Provincial...”, ¿le va a manifestar el interés al Ejecutivo Provincial? Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Es una carta de manifestación de interés porque re reglamente la ley, se publique la ley...

Decano Sergio Caletti: Dice, “sustanciación de la ley”...

Consejera Clemente: Y que es eso, el momento de reglamentación es el de sustanciación... si no se publica en el Boletín, no existe...

Decano Sergio Caletti: No, una cosa es publicación, otra cosa es reglamentación y otra cosa es sustanciación... deberíamos esforzarnos porque sean más claros...

Consejera Clemente: Es la forma en que ellos le pusieron a lo que es una carta que envían al gobernador y al vicegobernador...

Decano Sergio Caletti: Bien, me callo.

Consejera Clemente: ... como manifestación, es decir, no quieren ni crear beligerancia ni provocar ninguna situación....

Decano Sergio Caletti: No, no, no, estoy simplemente...

Consejera Clemente: ... están haciendo como un llamado de atención: por favor, gobernador, cumpla el trámite...

Decano Sergio Caletti: Claro, eso no está tan claro, por eso simplemente, pero está bien... ¿Algún pedido del palabra?... bien, está a consideración de los Consejeros la aprobación de este proyecto de resolución. Por la positiva, sírvanse levantar la mano: **aprobado**.
¿Alguien podrá corregir la redacción? que sea claro, simplemente... Bien, el que sigue.

Subsecretario Rodríguez:

"VISTO:

"La propuesta de ascenso del actual Jefe del Ejército, General César Milani y,

"CONSIDERANDO,

"Las denuncias que pesan sobre César Milani en relación a responsabilidades que se le imputan por actuaciones suyas durante la última dictadura cívico militar relacionadas con delitos de lesa humanidad;

"Que el CELS, tras una ampliación de su investigación referida a la participación del General Milani durante la última dictadura, solicita rechazar el ascenso propuesto;

"Que tratándose de imputaciones de la naturaleza y la gravedad señaladas resulta imperativo proceder, en lo que concierne a altas responsabilidades en las Fuerzas Armadas o en otros organismos estatales, según criterios políticos que deslinden toda duda que pueda afectar la integridad de la vigencia de los derechos humanos y el estado de derecho;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Pronunciarse en idéntico sentido al postulado por el CELS, organismo de referencia en la defensa de los derechos humanos y manifestarse en favor de una resolución definitiva congruente con las políticas públicas que han sostenido la vigencia actual de los derechos humanos en nuestros país.

"Artículo 2º - De forma."

Decano Sergio Caletti: ¿Algún Consejero quiere hacer uso de la palabra? Consejero Ackerman, tiene el uso de la palabra.

Consejero Ackerman: Gracias, Señor Decano. Recién estaba hablando con el Consejero Valiente y acordamos, entendiendo que está suspendido el ascenso del General Milani hasta diciembre, bueno, pasarlo a Comisión para discutir los términos en los cuales elaborar la declaración, lograr algún proyecto de consenso, teniendo en cuenta que por ahora, a lo que nos estaríamos refiriendo, está suspendido.

Decano Sergio Caletti: Así como el Consejero Valiente lo hizo hace un rato, le quiero hacer una advertencia: la Comisión correspondiente sería la de Interpretación y Reglamento que puede correr una cierta demora porque no tiene muchos asuntos que tratar, no entra en los horarios establecidos, hay que hacer una citación... simplemente les advierto a los autores y a los coautores o copresentadores que es una salida interesante en un sentido, pero problemática en otro.

Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno. Yo lo que les pediría a los autores de este proyecto, no sé si pasarlo a Comisión, que lo levanten y si tienen acuerdo para hablarlo con quienes presentaron el otro día el proyecto que no terminamos de discutirlo porque se quedó el Consejo sin quórum, que se pongan de acuerdo para el próximo Consejo y traigan otro proyecto sobre tablas que compatibilice las dos (2) posiciones y lo votamos; levanten este proyecto y traten de armar uno en común para el próximo Consejo.

Decano Sergio Caletti: Es decir, es más rápido otro Consejo que la Comisión de Interpretación y Reglamento.

(Hay intercambio de opiniones entre los Consejeros fuera de micrófono)

Consejero Ackerman: De acuerdo con la propuesta...

Decano Sergio Caletti: Listo, aprobado.

Subsecretario Rodríguez:

"VISTO:

"El proyecto para la creación de una Universidad Nacional en el partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, presentado por el bloque del Frente para la Victoria (FpV) en el Honorable Senado de la Nación Argentina en fecha 19 de septiembre del presente y,

"CONSIDERANDO:

Las nueve (9) Universidades Nacionales que ya fueron creadas en la última década, 6 ubicadas en el Gran Buenos Aires (la Universidad Nacional Jauretche en Florencio Varela; la Universidad Nacional de Avellaneda; Universidad Nacional de Moreno; Universidad Nacional del Oeste, en Merlo, y la Universidad Nacional de José C. Paz) y 3 en el resto del país (la Universidad Nacional del Chaco Austral; Universidad Nacional de Villa Mercedes, en San Luis y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur);

”Que estas nuevas Universidades han permitido que miles de jóvenes sean la primera generación de estudiantes universitarios en sus familias;

”Que en Argentina tenemos un total de 50 Universidades Públicas; 50 Universidades Privadas; y 13 Institutos Universitarios;

”Que no queda territorio argentino, entre las 23 Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin una Universidad Nacional a la que sus habitantes puedan asistir;

”Que la matrícula universitaria creció 28 %, siendo el 80 % de las universidades públicas y gratuitas;

”El aumento de la cantidad de egresados universitarios en un 68 % en la República Argentina. Siendo 65.000 los egresados en 2001, trepando en 2011 a 109.360 profesionales;

”Que el presupuesto universitario se duplicó entre el año 2003, el 0,52% del PBI, y el año 2012, más del 1% del PBI;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Celebrar la iniciativa presentada en el Honorable Senado de la Nación por el Frente para la Victoria para la creación de la nueva Universidad Nacional en Hurlingham.

”Artículo 2º - Acompañar las políticas públicas en materia de educación superior impulsadas desde el Gobierno Nacional que tengan el objetivo de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todas las personas que deseen ser parte de este sistema educativo.

”Artículo 3º - De forma.”

Decano Sergio Caletti: A ver, ¿Consejero Valiente quiere tomar la palabra?

Consejero Valiente: Si, en realidad me gustaría que otros Consejeros tomen la palabra para argumentar por qué habría que votar lo que acabamos de escuchar, eso es.

Consejera Clemente: Yo quiero comentar algo. Me parece que hay términos excesivos “celebrar... el Frente para la Victoria”... no hace falta, esas cosas se pueden omitir, el debate interesante que nos podemos dar es por qué no celebrar que hay una nueva universidad porque esto está me parece pensado para el acto del 19 de septiembre que es donde se va a hacer esa... entiendo yo porque no estaba al tanto... dice: “el proyecto para la creación de una

universidad... presentado por el bloque... en el honorable...” ¡ah!, es una presentación que se va a hacer el 19 de septiembre, es una presentación a la legislatura, bueno, ¿qué pasa si nosotros apoyamos una presentación?, me pregunto... ¿las presentaciones en el Congreso, llevan auspicio, llevan respaldo? no tengo idea, pregunto por si alguien sabe como funciona...

(Hay respuestas fuera de micrófono)

... está bien, pero qué le agrega que la Facultad de Ciencias Sociales se expida con buen auspicio por esa presentación...

(Hay comentarios fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Consejero De Carli, tiene la palabra, perdón, Consejera Clemente.

Consejero De Carli: Nada más que me parece que ponernos a discutir la política universitaria de los últimos diez (10) años es bastante más complicado que saludar una iniciativa, sobre todo cuando este punto... yo considero positivo que se creen nuevas Casas de Estudios universitarias, pero cada vez que se tocó el tema matrícula, caída de la matrícula y destrucción de la calidad de la UBA, aparece como indicador: porque nos están fundando... es un elemento que se toma siempre como evaluación, entonces, no podemos no tenerlo en cuenta, no digo que porque nos caiga la matrícula si no que ha aparecido en un montón de cuestiones el tema de la fundación de universidades, ha sido cuestionado, ha sido celebrado, simplemente ahora ponernos a saludar sin discutirlo me parece... me parece que es un tema tan grueso como otros que estuvimos viendo hasta ahora, ¿cuáles?, ¿por qué?, no son todas iguales, no son los mismos territorios, es bastante complejo, solamente por cantidad me parece que no se puede saludar.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero De Carli. Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Yo estoy en la misma situación que decía en el proyecto no el anterior, sí en el otro: si hay que saludar la creación de la Universidad de Hurlingham, yo estaría de acuerdo, pero si además agregamos un artículo 2º de apoyar las políticas públicas, yo estoy de acuerdo con las políticas públicas pero me parece que es, una vez más, hacer la misma estrategia o sea, hacemos una cosa con la que podemos estar de acuerdo y agregamos una segunda con fundamento y aparece el nombre del partido político, etc., me parece que no corresponde –decías vos hace un rato cuestión de género– a la redacción de un proyecto universitario; si queremos saludar lo de la universidad, hagamos una cosa con fundamento, digamos: por qué se necesita una universidad en Hurlingham, qué sentido tiene, etc., etc., pero no agreguemos otros proyectos u otras cosas, entonces yo lo que diría que esto pase a Comisión, lo revisemos y traigamos un proyecto.

Decano Sergio Caletti: Perdón, si se van los dos (2) nos quedamos sin quórum... Entonces, que pase a Comisión, ¿están de acuerdo? expresen su voto: **pasa a Comisión.**

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... sí, de Extensión.

Siendo las 20,30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Sergio Caletti:

Subsecretario Rodríguez: